

**IMPLEMENTACIÓN TABLA DE VALORACIÓN TÉCNICA Y DE FUNCIONES DE  
LOS VIDEOS EDUCATIVOS**

**JUAN SEBASTIAN RIOS VILLEGAS**

**JHON EDISON PARRA MUÑOZ**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PEREIRA/RISARALDA**

**2013**

**IMPLEMENTACIÓN TABLA DE VALORACIÓN TÉCNICA Y DE FUNCIONES DE  
LOS VIDEOS EDUCATIVOS**

**JUAN SEBASTIAN RIOS VILLEGAS**

**JHON EDISON PARRA MUÑOZ**

**Trabajo de grado para optar el título en el pregrado**

**Licenciatura en Comunicación e Informática educativa**

**PROFESOR**

**JHON HAROLD GIRALDO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PEREIRA/RISARALDA**

**2013**



## **Dedicatoria.**

*Este proyecto de grado va dedicado especialmente a mis padre Diego León Ríos Roldan, a mi madre Liliana Villegas, a mi hermana Natalia Ríos Villegas y a toda familia abuelos y abuelas, primos y tíos, que me han apoyado y acompañado durante todo este largo pero hermoso camino; por representar esa fuente de energía y ánimo que en muchas ocasiones disminuía por el cansancio de la rutina. Por darme esa voz de aliento y perseverancia, permitiéndome trazar así un camino claro hacia mis metas. A Dios por permitirme vivir esta mágica experiencia, por darme la salud y la paciencia que exige dicho reto; a mis amigos y seres queridos mil gracias por aportar tantas alegrías y experiencias para mi vida, somos los escritores y guías de nuestra propia historia. A todos y todas gracias por hacer de mí una persona especial en sus vidas y por darme las bases como persona que hoy permiten que este escribiendo estas pocas pero sentidas líneas de gratitud frente a todos ustedes: Dios, mi familia y seres queridos.*

*Juan Sebastián Ríos Villegas.*

*Para este momento tan importante en mi vida quiero agradecer y dedicar un nuevo triunfo a toda mi familia: a mis padres Lucelly Muñoz y Carlos Parra, ya que me brindaron su confianza y lograron sacar adelante nuestro hogar a pesar de las adversidades. A mi hermana Alejandra por su compañía y darme una voz de aliento. A mi hermana Adriana principalmente por su apoyo incondicional y servir de soporte por mucho tiempo para que yo pudiera cumplir este sueño, sin su ayuda la realidad hoy sería diferente. También quiero hacer un reconocimiento especial a mi esposa Luisa Fernanda por toda la paciencia que ha tenido en todos estos años, aguantando y luchando por construir un hogar y siguiendo a mi lado en las malas y en las buenas, “más en las malas que buenas”, pero se ha mantenido siempre firme. De igual forma quiero dedicar este logro a mi princesa hermosa Gaby, que ha cambiado mi vida para siempre convirtiéndose en el motivo más importante que me impulsa a seguir adelante. Gracias a ti hija mía he podido levantarme cada día con las fuerzas para continuar construyendo nuestras vidas, nuestro hogar.*

*Toda esta lucha y sacrificios han sido más fáciles de llevar gracias a la compañía de cada uno de ustedes; por este motivo quiero agradecerles de corazón y reconocer lo que han hecho de mí.*

*Jhon Edison Parra Muñoz*

## **Agradecimientos**

Agradecemos a todos aquellos que hicieron parte de este proyecto y nuestro proceso de formación académica.

Al profesor John Harold Giraldo que como director de proyecto de grado asumió un gran compromiso para con el grupo de trabajo y el proyecto en especial; a él le auguramos una carrera de éxitos y alegrías para su vida.

A todos nuestros docentes por entregarnos y compartir con nosotros a pesar de las dificultades sus conocimientos, que hoy en día podemos decir que culminamos un proceso transformados y listos para dar muestra de lo aprendido.

Compañeros y amigos, gracias por permitirnos compartir con todos ustedes y permitirnos aprender de todos y todas ustedes.

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
<b>Resumen .....</b>	<b>19</b>
<b>Abstrac .....</b>	<b>20</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>21</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>22</b>
<b>Planteamiento del problema.....</b>	<b>24</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>26</b>
<i>Objetivo General. ....</i>	<i>26</i>
<i>Objetivos Específicos. ....</i>	<i>26</i>
<b>Marco teórico.....</b>	<b>28</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>35</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>38</b>
<b>1. ....</b>	<b>.....</b>
<b>Lineamientos en la formación docente “LCIE” .....</b>	<b>38</b>
1.1 .....	.....
<i>Marco global .....</i>	<i>38</i>
1.2 .....	.....
<i>Marco Nacional .....</i>	<i>43</i>
1.3 .....	.....
<i>Marco Institucional (Universidad Tecnológica de Pereira) .....</i>	<i>46</i>
1.4 .....	.....
<i>Marco específico (Pedagogía de la Comunicación y la Información).....</i>	<i>47</i>

<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>50</b>
<b>2. ....</b>	<b>50</b>
<b>Video y Educación.....</b>	<b>50</b>
2.1. ....	
<i>Formas del video .....</i>	<i>53</i>
2.2. ....	
<i>Video Educativo.....</i>	<i>55</i>
2.3. ....	
<i>Funciones del video según Genevieve Jacquinot.....</i>	<i>59</i>
2.3.1. ....	
<i>Grado 0 de escritura audiovisual-didáctica.....</i>	<i>60</i>
2.3.2. ....	
<i>Grado medio de escritura audiovisual-didáctica.....</i>	<i>61</i>
2.3.3. ....	
<i>Grado pleno de escritura audiovisual-didáctica.....</i>	<i>62</i>
2.4. ....	
<i>Funciones del video según Manuel Cebrián de la Serna.....</i>	<i>64</i>
2.4.1. ....	
<i>Función formativa y/o evaluativa para los docentes y estudiantes. ....</i>	<i>64</i>
2.4.2. ....	
<i>Función informativa. ....</i>	<i>64</i>
2.4.3. ....	
<i>Función Motivadora.....</i>	<i>65</i>
2.4.4. ....	
<i>Función expresiva, creativa, lúdica y artística (El videoarte).....</i>	<i>65</i>



2.4.5 .....	Función investigadora de procesos naturales o sociales. ....	66
2.4.6 .....	Función comunicativa.....	66
2.5 .....	Funciones del video según Joan Ferrés .....	66
2.5.1 .....	Función informativa. Video documento. ....	67
2.5.2 .....	La función motivadora. (Video animación) .....	68
2.5.3 .....	Función expresiva. Creatividad y videoarte.....	68
2.5.4 .....	Función evaluativa. El video-espejo. ....	69
2.5.5 .....	Función investigadora. ....	69
2.5.6 .....	Función lúdica. El video como juego. ....	70
2.5.7 .....	Función metalingüística.....	70
2.5.8 .....	Interacción de funciones.....	71
2.6 .....	El Video en LCIE.....	72

2.7 .....	.....
<i>El video en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la</i> .....	.....
<i>Información.....</i>	79
2.8 .....	.....
<i>Videoteca Pedagogía de la comunicación y la información .....</i>	81
2.9 .....	.....
<i>Videos seleccionados para la evaluación. ....</i>	84
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>88</b>
<b>3. ....</b>	<b>.....</b>
<b><i>Propuesta de evaluación en la asignatura pedagogía de la información y</i></b>	<b>.....</b>
<b><i>la comunicación. ....</i></b>	<b>88</b>
3.1.....	.....
<i>Competencias docentes.....</i>	88
3.1.1 .....	.....
<i>Formación técnica .....</i>	91
3.1.2 .....	.....
<i>Capacitación.....</i>	91
3.1.3 .....	.....
<i>Metodología.....</i>	91
3.1.4 .....	.....
<i>Actitud o motivación .....</i>	92
3.2 .....	.....
<i>Evaluación .....</i>	93
3.2.1 .....	.....
<i>Marco global.....</i>	94

3.2.2.	.....	
	<i>Marco nacional</i> .....	95
3.2.3.	.....	
	<i>Marco Institucional (Universidad Tecnológica de Pereira)</i> .....	97
3.2.4.	.....	
	<i>Enfoque de la Evaluación</i> .....	98
3.3.	.....	
	<i>Elementos a evaluar del material audiovisual en la asignatura peagogía de la comunicación y la información</i> .....	100
3.3.1.	.....	
	<i>Valoración técnica</i> .....	101
3.3.2.	.....	
	<i>Los elementos a valorar.</i> .....	103
3.3.3.	.....	
	<i>Determinar función</i> .....	105
3.3.4.	.....	
	<i>Propuesta de tabla de evaluación de las funciones del video educativo.</i> .....	108
4.	.....	
	<b>Resultados</b> .....	<b>110</b>
4.1	.....	
	<i>Resultados porcentuales de los trabajos analizados según la tabla de valoración técnica.</i> .....	137

4.2.	.....	
	<i>Resultado de los trabajos analizados según la tabla de funciones.....</i>	138
5.	.....	
	<b>Recomendaciones. ....</b>	<b>150</b>
6.	.....	
	<b>Conclusiones. ....</b>	<b>153</b>
7.	.....	
	<b>Bibliografía. ....</b>	<b>156</b>
8.	.....	
	<b>Web-grafía .....</b>	<b>158</b>
9.	.....	
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>160</b>

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<i>Ilustración 1 Unidad de análisis por categorías .....</i>	<i>36</i>
<i>Ilustración 2 Generador Números Semestre II 2010 .....</i>	<i>84</i>
<i>Ilustración 3 Generador Números Semestre II 2011 .....</i>	<i>85</i>
<i>Ilustración 4 Generador Números Semestre II 2011 .....</i>	<i>85</i>
<i>Ilustración 5 Competencias Tic para docentes.....</i>	<i>90</i>
<i>Ilustración 6 La Evaluación.....</i>	<i>99</i>
<i>Ilustración 8 Videos evaluados.....</i>	<i>138</i>
<i>Ilustración 9 Gráfico de las funciones video 1 .....</i>	<i>139</i>
<i>Ilustración 10 Gráfico de las funciones video 2 .....</i>	<i>141</i>
<i>Ilustración 11 Gráfico de las funciones video 3.....</i>	<i>142</i>
<i>Ilustración 12 Gráfico de las funciones video 4.....</i>	<i>143</i>
<i>Ilustración 13 Gráfico de las funciones video 5.....</i>	<i>144</i>

<i>Ilustración 14 Gráfico de las funciones video 6 .....</i>	<i>145</i>
<i>Ilustración 15 Gráfico de las funciones video 7 .....</i>	<i>147</i>
<i>Ilustración 16 Gráfico de las funciones video 8 .....</i>	<i>148</i>
<i>Ilustración 17 Gráfico de las funciones video 9 .....</i>	<i>149</i>

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<i>Tabla 1 Valoración Técnica María Luisa Sevillano.....</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 2 Formas del video .....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 3 Retención Mnemónica.....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 4 Contenido Programático.....</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 5 Videos II Semestre 2010 .....</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 6 Videos I Semestre 2011 .....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla 7 Videos II Semestre 2011 .....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 8 Videos Elegidos.....</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 9 Valoración Técnica María Luisa Sevillano.....</i>	<i>101</i>
<i>Tabla 10 Escala valorativa .....</i>	<i>103</i>
<i>Tabla 11 Elementos a valorar.....</i>	<i>103</i>
<i>Tabla 12 Elementos a valorar en las funciones.....</i>	<i>106</i>

<i>Tabla 13 Propuesta de funciones.....</i>	<i>108</i>
<i>Tabla 14 Valoración Técnica Video 1.....</i>	<i>110</i>
<i>Tabla 15 Valoración Funciones Video 1.....</i>	<i>111</i>
<i>Tabla 16 Valoración Técnica Video 2.....</i>	<i>113</i>
<i>Tabla 17 Valoración Funciones Video 2.....</i>	<i>114</i>
<i>Tabla 18 Valoración Técnica Video 3.....</i>	<i>116</i>
<i>Tabla 19 Valoración Funciones Video 3.....</i>	<i>117</i>
<i>Tabla 20 Valoración Técnica Video 4.....</i>	<i>119</i>
<i>Tabla 21 Valoración Funciones Video 4.....</i>	<i>120</i>
<i>Tabla 22 Valoración Técnica Video 5.....</i>	<i>122</i>
<i>Tabla 23 Valoración Funciones Video 5.....</i>	<i>123</i>
<i>Tabla 24 Valoración Técnica Video 6.....</i>	<i>125</i>
<i>Tabla 25 Valoración Funciones Video 6.....</i>	<i>126</i>
<i>Tabla 26 Valoración Técnica Video 7.....</i>	<i>128</i>



<i>Tabla 27 Valoración Funciones Video 7.....</i>	<i>129</i>
<i>Tabla 28 Valoración Técnica Video 8.....</i>	<i>131</i>
<i>Tabla 29 Valoración Funciones Video 8.....</i>	<i>132</i>
<i>Tabla 30 Valoración Técnica Video 9.....</i>	<i>134</i>
<i>Tabla 31 Valoración Funciones Video 9.....</i>	<i>135</i>
<i>Tabla 32 Resultados porcentuales Valoración técnica.....</i>	<i>137</i>
<i>Tabla 33 Datos de las funciones video 1.....</i>	<i>139</i>
<i>Tabla 34 Datos de las funciones video 2.....</i>	<i>140</i>
<i>Tabla 35 Datos de las funciones video 3.....</i>	<i>141</i>
<i>Tabla 36 Datos de las funciones video 4.....</i>	<i>142</i>
<i>Tabla 37 Datos de las funciones video 5.....</i>	<i>143</i>
<i>Tabla 38 Datos de las funciones video 6.....</i>	<i>145</i>
<i>Tabla 39 Datos de las funciones video 7.....</i>	<i>146</i>
<i>Tabla 40 Datos de las funciones video 8.....</i>	<i>147</i>

*Tabla 41 Datos de las funciones video 9..... 148*

## **RESUMEN**

El siguiente proyecto está encaminado a realizar un análisis cualitativo con un enfoque descriptivo, en el que se indaga la manera cómo los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, particularmente en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información, realizan un video teniendo en cuenta las diferentes características y funciones que lo componen en su uso con fines educativos.

Se pretende así, conocer de qué manera los videos presentados por los estudiantes de séptimo semestre de la licenciatura, han sido realizados de acuerdo con unos parámetros técnicos y si poseen las características que comprenden un video educativo desde su concepción, hasta su posterior utilización y presentación.

Para ello, se estudió el curso que orienta la docente Ana María Rivera, en el que se recolectó el material audiovisual realizado dentro de la asignatura a manera de videoteca, durante los periodos que van desde el segundo semestre del 2010 y primer y segundo semestre del 2011.

Para el actual trabajo se han tomado en cuenta varios factores que permitieron delimitar las características que componen un video educativo y cómo es su implementación en procesos pedagógicos dentro y fuera del aula. Por esta razón se toman como referentes los trabajos de Joan Ferrés, Julio Cabero, Genevieve Jacquinet, Omar Rincón, Manuel Cebrián de la Serna y María Luisa Sevillano. Haciendo énfasis en los conceptos que hacen estos autores con respecto al uso, planeación, apropiación, utilización y evaluación de un video educativo.

## ***ABSTRACT***

The following project is based on doing a qualitative analysis with a descriptive approach, which explores the way students of the Bachelor of Communication and Information Technology Education, from the Universidad Tecnológica de Pereira, particularly in the course of Pedagogy and Communication Information, are doing a video taking into account the different features and functions that make it up in their use for educational purposes.

In that sense, the aim is to know how the videos made by students of seventh semester of the degree, have been conducted according to technical parameters and whether they possess the features that comprise an educational video from conception until use and presentation.

To do this, we will study the course that guides the teacher Ana Maria Rivera which we will collect audiovisual material made within the subject by video-theca during the months ranging from the second half of 2010 and first and second half of 2011.

For the current, work we have taken into account several factors that will define the characteristics of an educational video and as its implementation in educational processes inside and outside the classroom. For this reason we rely on the work of Joan Ferrés, Julio Cabero, Genovieve Jacquinet, Omar Rincon, Manuel Cebrian de la Serna and Maria Luisa Sevillano. Making emphasis on the concepts that make these authors regarding the use, planning, appropriation, use and evaluation of an educational video.

## ***INTRODUCCIÓN***

La utilización del video como herramienta didáctica dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, ha dejado de ser una aplicación esporádica para convertirse en una necesidad latente a nivel educativo, debido al auge e importancia que ha tomado el campo audiovisual y el uso del video en la sociedad contemporánea, con el fin de dar respuesta a las exigencias de un nuevo siglo dentro de una sociedad globalizada.

De este modo se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de formación docente dentro de la educación actual, trazándose como meta el capacitar a los futuros Licenciados en Comunicación e Informática Educativa y profesionales de la educación en pro de dar respuesta a las necesidades de un nuevo tipo de estudiante; uno que posee diversas características y que por ende se encuentra inmerso en una nueva era del mundo audiovisual.

Surge así la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa y dentro de ella un espacio que piensa el video como fortaleza educativa inmerso en el aula, un pregrado que se encuentra en busca de formar profesionales que piensen la educación y a su vez la implementación de las herramientas tecnológicas como lo son el video de forma didáctica dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para ello, el trabajo centra sus bases en un análisis de contenidos; tomando como muestra tres videos por semestre, producidos en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información, realizados por los estudiantes como proyectos o trabajos finales del segundo semestre del año 2010 y primer y segundo semestre del año 2011.

## ***JUSTIFICACIÓN***

El siguiente proyecto le aporta a la sociedad múltiples elementos de evaluación y autoevaluación de los procesos educativos que se están llevando dentro de los programas ofrecidos en la educación superior y que por ende se ven directamente articulados al desarrollo social, económico, cultural y tecnológico de una sociedad que demanda de otras dinámicas y procesos de competencia dentro del ámbito educativo, profesional y personal en una comunidad.

A su vez este trabajo es importante para la comunidad universitaria que se encuentra comprometida con el campo de la comunicación e informática educativa, tanto para directivos como para estudiantes y licenciados del área de la comunicación, puesto que compromete las competencias básicas que desarrollan los estudiantes de la Licenciatura En Comunicación e Informática educativa en cuanto a la apreciación y aplicación de herramientas multimediales, fundamentalmente en el uso del video en la asignatura de Pedagogía de la Comunicación y de la Información de séptimo semestre, en pro de una reflexión que fomente la construcción significativa de nuevos contenidos y saberes para una formación integral de los estudiantes, no solo partiendo de la teoría, sino también a partir de su reflexión del mundo.

Se evidencia dentro del proceso educativo la necesidad de reconocer en los estudiantes de dicha licenciatura, la capacidad de aplicar el video dentro de las actividades académicas en su proceso de formación, en asignaturas como Pedagogía de la Comunicación y la Información, con el fin de reconocer falencias y habilidades de los estudiantes.

Además, es pertinente el desarrollo de este proyecto para que la Universidad Tecnológica de Pereira y la sociedad en general certifiquen la calidad de los futuros docentes, que son los encargados de guiar el camino de las siguientes

generaciones en la educación y qué mejor forma, que estableciendo y creando ambientes de aprendizaje diferentes a los modelos tradicionales, afianzando como una gran herramienta de apoyo y uso didáctico el video en la educación dentro y fuera de las aulas.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con diferentes ofertas académicas entre ellas la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, que busca ofrecer a la región y al país un programa académico de formación profesional en el campo de la informática y comunicación educativa, articulada con las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información para la Educación (NTCIE). Es por ello que en el marco de un mundo globalizado y de un continuo desarrollo a nivel social, económico, cultural y político, el licenciado en Comunicación e Informática Educativa debe dar respuesta a las necesidades que se tienen a nivel de la implementación de TIC dentro del proceso educativo.

El programa ofrece un pensum de asignaturas las cuales brindan al estudiante una formación a nivel teórico y práctico que le permiten implementar herramientas tecnológicas en la educación. Gradualmente el programa entrega en sus asignaturas múltiples conocimientos, tanto para el desarrollo del estudiante a nivel personal como también profesional en su cotidianidad.

Dentro del programa Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas se desarrollan asignaturas con enfoque audiovisual que fortalecen las habilidades y destrezas de los estudiantes en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas, tomando como base múltiples instrumentos de realización y aplicación. Posteriormente, al cumplir un proceso de formación en estas herramientas, los estudiantes se encuentran en la capacidad de producir e implementar las tecnologías de la comunicación y la información en sus prácticas pedagógicas.

Dichos conocimientos son tomados en cuenta a lo largo de la carrera en diferentes asignaturas, como lo es Pedagogía de la Información y la Comunicación de séptimo semestre, una asignatura obligatoria que exige del manejo y aplicación de



las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de propuestas audiovisuales.

Paradójicamente al llegar a esta instancia se da un fenómeno en la asignatura que no permite identificar como es realmente la implementación del video dentro de la comunidad educativa, como un instrumento que permite la conexión práctica y conceptualmente en las producciones realizadas. Por tal motivo se propone un modelo que permita evaluar cómo se está dando este proceso dentro de la asignatura y la carrera.

El presente proyecto nace de la necesidad de identificar un fenómeno en particular en cuanto al manejo de la herramienta video dentro las actividades propuestas dentro de clase. De este modo se plantea el análisis de una muestra de los trabajos producidos en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información y la implementación de una herramienta de evaluación para el material recopilado.

## **OBJETIVOS.**

### ***Objetivo General.***

Analizar si el video entregado como trabajo final que presentan los estudiantes de séptimo semestre de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas en la Universidad Tecnológica de Pereira, específicamente en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información, dentro del segundo semestre de 2010 y primero y segundo semestre 2011, contiene los elementos conceptuales, técnicos e idóneos dentro de una realización audiovisual por medio del video, que den respuesta al nivel de formación que tienen los estudiantes.

### **Objetivos Específicos.**

1. Contextualizar la formación de los licenciados en comunicación e informática educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, con relación a las necesidades que se tienen en la actualidad social y la pedagogía de la información y la comunicación.
2. Determinar si los videos presentados como trabajo final en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información se encuentran contruidos según la tabla de valoración técnica de María Luisa Sevillano.
3. Identificar si los videos realizados como trabajo final en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información, cumplen con las funciones informativa, motivadora, expresivas, evaluativas, investigadora, lúdica y metalingüística propuestas por Joan Ferrés.

4. Proponer desde la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Educación una evaluación técnica y educativa a los trabajos videográficos presentados por los estudiantes así como una metodología acorde para la evaluación y uso del video en la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas.

## **MARCO TEÓRICO.**

La educación debe incorporar a sus prácticas pedagógicas todas las actividades innovadoras, herramientas tecnológicas y diversos recursos que le permiten fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula. De este modo se emplea el video educativo como fuente facilitadora de conocimiento e intercambio de ideas entre estudiantes, profesores y el medio. Encontrando en el video diferentes usos y funciones aplicadas a la educación, de este modo se puede clasificar de acuerdo con sus características. Para ello se abordan diferentes autores que proponen una clasificación de los videos educativos teniendo en cuenta su función y una propuesta de valoración técnica para los productos audiovisuales construidos por los estudiantes.

Por ende se abordan en este proyecto un grupo de teóricos que logran constituir y afianzar las raíces conceptuales en pro de realizar una valoración del fenómeno con elementos sólidos .A continuación se comenzarán a desglosar sus postulados.

Para entrar a clasificar diferentes modalidades en el uso didáctico del video, hay que partir de un principio elemental como lo es el riesgo en el que se puede caer al sistematizar estos usos didácticos, pues según Joan Ferrés el video sorprende continuamente con innovaciones cada vez más complejas que le permiten nuevas perspectivas como medio de expresión audiovisual. Desde el uso didáctico se visibiliza el video con temor de lo didáctico, dando así sus primeros pasos dentro del aula y ya posteriormente se comienza a explorar y experimentar con sus múltiples posibilidades de aplicación en el entorno educativo. <sup>1</sup>

Primero que todo se cita a Joan Ferrés que propone una clasificación de acuerdo a las funciones del video en la enseñanza en su libro video y educación, para él

---

<sup>1</sup>FERRÉS, J. *Vídeo y educación*, Barcelona, Ediciones Paidós, págs. 33.

en la educación cada medio utilizado tiene un campo de acción, unas características propias y una aplicación concreta, por esto el video en estos momentos trata de hallar una identidad específica que determine su relación y función con el proceso educativo. Entre las funciones del video en la educación podemos encontrar:

- **Función informativa:** El video se utiliza como fuente de conocimientos, transmisión de nuevos conceptos y muestra otras realidades, ofreciendo explicaciones para alimentar el debate.
- **La función motivadora:** Consiste en actuar sobre un grupo, con el fin de concientizarse en relación a un tema, aprovechando que la imagen suele ser más eficaz que la palabra para provocar sensaciones y sentimientos, se pueden proporcionar temas que abran el encuentro al debate.
- **Función expresiva:** Se hace referente a cualquier manifestación de la propia interioridad, se expresa entonces el mensaje en las propias palabras y emociones, de éste se derivan la creatividad y el videoarte.
- **Función evaluativa:** Su finalidad es la valoración de conductas de juicio de las personas registradas, o también es utilizado como la autovaloración, como se ve cada uno, los gestos, la postura. En este punto se puede alterar la conducta de los sujetos registrados por la presencia de la cámara.
- **Función investigadora:** Se realiza un análisis de la realidad desde diferentes ámbitos (educativo, social, científico), éste permite almacenar la información por más tiempo además que permite la reproducción cuando se desee.
- **Función lúdica:** El video se utiliza como medio de ocio, diversión y entretenimiento, aquí el juego es importante ya que es una actividad gratificante tanto para niños y adultos, en donde se hace más fácil la creatividad.
- **Función metalingüística:** El interés se centra en el uso del video para explicar, comprender, reflexionar o profundizar sobre el propio lenguaje

audiovisual y sus modos de expresión. Porque es imposible crear un mensaje audiovisual coherente, sin poseer técnicas de expresión audiovisual.

- **Interacción de funciones:** Cuando convergen dos o más funciones.

Con la anterior propuesta se permite establecer qué funciones están implícitas en los videos educativos, teniendo en cuenta que para el actual proyecto es de suma importancia mostrar de manera clara a qué funciones pertenece cada uno de las realizaciones del material videográfico producido por los estudiantes y a su vez saber en qué condiciones técnicas se encuentran.

Teniendo en cuenta la anterior necesidad de identificar las funciones y la relación con el nivel técnico de realización, se mostrará cómo se articulan los modelos de María Luisa Sevillano y Johan Ferrés, para dicha valoración del material audiovisual producido por los estudiantes.

Por esta razón se propone un instrumento de valoración técnica de los videos establecido en 25 ítems, planteados por la profesora Sevillano, en el cual se puede ejercer un juicio valorativo de acuerdo a la construcción del video. Dado el supuesto que los estudiantes a este semestre ya deben tener habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo de la carrera para la construcción del video. La tabla propuesta tendrá varias modificaciones que se especificarán en la metodología. Es por ello que se acogerán como referencia algunos de los puntos propuestos por María Luisa Sevillano, en la valoración de un video educativo.

Tabla 1 Valoración Técnica María Luisa Sevillano

Valoración técnica	1	2	3	4	5
Calidad visual.					
Calidad de sonido.					
Calidad de color.					
Adecuación de los planos.					
Complementariedad palabra-imagen.					
Iluminación.					
Ambientación.					
Las voces son agradables.					
Interacción entre todos los elementos.					
Cantidad de música.					
Valoración de los rótulos.					
Tiene la banda sonora calidad formal.					
Tiene sonido directo.					
Se ha grabado íntegramente en el estudio.					
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.					
A nivel de creación de ambientes.					
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.					
Desactiva en algún momento la atención de los alumnos.					
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.					
Cumple la música su función.					
Se utilizan los efectos sonoros.					
Está bien utilizado el montaje.					
Iluminación de las tomas.					
Interacción texto-imagen.					
El texto enriquece la imagen.					

Por otro lado se aborda además una propuesta de acuerdo a las funciones del video, para tener una referencia más amplia del tema. Que aunque hace una división de las funciones que comprende el video lo elabora de una manera general encasillándolo solo en tres grandes grupos. Se acude entonces a la propuesta realizada por Genevieve Jacquinot, quien articula el mundo audiovisual con el mundo pedagógico, estableciendo diferentes grados para evaluar dicha articulación audiovisual y didáctica, entre estos se encuentran tres tipos de audiovisuales que corresponden a tres momentos diferentes:

### **1. Grado 0 de escritura audiovisual-didáctica.**

Utilizan el video como un instrumento de grabación que permite la reproducción de imágenes y sonidos. En este grado se realiza la grabación de experiencias, debates, mesas redondas. Se trata del video pedagógico tradicional que presenta un tele-maestro explicando su materia como si estuviera en un aula de clase.

La cámara se denomina testimonial porque permanece estática y se encuentra allí simplemente para dar cuenta de lo que pasó, “reproducir” una imagen y un sonido.

### **2. Grado medio de escritura audiovisual-didáctica.**

En este grado se da cita al especialista que hace referencia a un saber ya constituido, a la clase que hace referencia a los estudiantes, “a las personas que no saben” y al mundo de todos los días refiriéndose así a los acontecimientos de la vida cotidiana.

Se plantean las preguntas que, se supone, también se hacen los estudiantes y luego se les da respuestas. Se le indica al estudiante lo que debe aprender así el



proceso didáctico es fuertemente dirigido. Si es un audiovisual sobre el proceso de investigación y los estudiantes al final de la proyección logran enumerar sus diferentes pasos, el audiovisual ha sido pedagógicamente eficaz.

### **3. Grado pleno de escritura audiovisual-didáctica.**

En este grado permite que el mismo estudiante produzca el trabajo, de este modo se llega a un verdadero aprendizaje ya que ellos deben apropiarse de sus conocimientos para desarrollar una idea que termine en un trabajo audiovisual con un objetivo claro. Los audiovisuales pertenecientes al grado pleno son didácticos ya que permiten elaborar el conocimiento.

“En efecto, en este caso, son los elementos de la imagen y del sonido y su forma de organizarse lo que mediatiza la información; no es ni el profesor que hace la emisión ni aquel “profesor experto” que habla en la pantalla los encargados de realizar el proceso didáctico en lugar del estudiante. Es el tratamiento audiovisual el cual “efectúa” –diremos mejor “elabora”- el acto didáctico permite que el espectador-estudiante se apropie del proceso de aprendizaje”<sup>2</sup>

Se debe tener en cuenta que para alcanzar este nivel los estudiantes deben poseer cierto conocimiento técnico y conceptual para utilizar de manera adecuada las herramientas que comprenden el video.

Tal como se observa con anterioridad el video educativo puede clasificarse según sus funciones en diferentes grupos dependiendo de su intencionalidad o uso. En otras palabras, aunque las propuestas hechas por los autores se categorizan de forma diferente tienen puntos de encuentro en relación con la producción y

---

<sup>2</sup> JACQUINOT, Genevieve. Image et pedagogie. Paris, serie puf L educateur. 1998. 83p

realización de materiales audiovisuales. Teniendo en cuenta que ya los estudiantes en esta etapa deben poseer unos conocimientos básicos, una estructuración conceptual y un acompañamiento en la realización videográfica, estos saberes deben permitir evidenciar con claridad el objetivo y la intencionalidad de dicha producción, entrando así posteriormente en un proceso evaluativo el material realizado por los estudiantes.

## ***METODOLOGÍA***

### **El análisis de contenido.**

#### **Descripción:**

Este proyecto se enfoca en establecer un estudio tipo cualitativo con enfoque descriptivo desde una perspectiva de análisis, en el que se diluciden elementos, que posteriormente permitan una retroalimentación que fortalezca los procesos educativos y de formación en la Licenciatura en Comunicación e informática Educativas. Todo ello en pro del desarrollo tanto de la comunidad educativa, sino también de la institución.

Los instrumentos se basan desde el análisis de contenido, se construirá una videoteca compuesta por aproximadamente 30 videos realizados como trabajo final en la asignatura de séptimo semestre Pedagogía de la Comunicación y la Información, de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, con el fin de documentar un registro en el periodo trabajado entre el segundo semestre del año 2010 y primero y segundo semestre del año 2011.

Para el análisis de la videoteca, se establecen dos matrices principales de análisis, las cuales son:

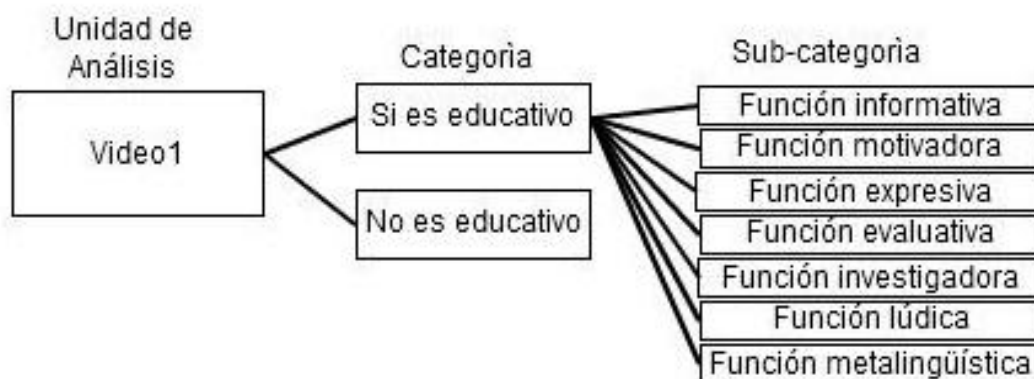
- 1-** Analizar el contenido y clasificarlo según las funciones del video educativo.
- 2-** Determinar con qué parámetros técnicos cumplen los videos realizados en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información, enfocado específicamente en los trabajos finales de la asignatura.

Se establecerá dos hojas de codificación, una que permita identificar qué función tiene el video educativo a analizar y la segunda que permita identificar la valoración técnica de los videos educativos.

Para la hoja de codificación uno, la unidad de análisis a establecer será el ítem; desde la propuesta de Berelson (1952) el cual es la unidad total empleada en gran parte por los productores del material simbólico, que en este estudio es el video final presentado por los estudiantes de séptimo semestre de pedagogía de la comunicación y la información.

Para clasificar las unidades de análisis se categorizaran en dos niveles, el primero de ellos si el video es educativo y el segundo si por lo contrario no lo es. Como sub-categorías se establecerán las funciones del video, como lo son la función informativa, motivadora, expresiva, evaluativa, investigadora, lúdica, metalingüística y la interacción de funciones.

Ilustración 1 Unidad de análisis por categorías



*Esquema establecido por Roberto Sampieri en su libro Metodología de la Investigación, contextualizado y adaptado al actual proyecto. (Modalidades del video didáctico en la asignatura pedagogía de la comunicación y la información en*

*la licenciatura en comunicación e informática educativa de la universidad tecnológica de Pereira).*

Para segunda hoja de codificación se partirá de un cuadro de valoración técnica de los videos, en el que se tendrán en cuenta veinticinco puntos establecido por María Luisa Sevillanos.

La tabla propuesta será modificada de acuerdo a los intereses del proyecto, desechando los puntos que a consideración no aplican o no son relevantes para el proceso que se lleva con los estudiantes durante su formación académica.

Se busca que esta herramienta de recolección de datos permita describir tendencias desde el contenido, en el que se logre develar diferencias, identificar intenciones, apelaciones y características en el material analizado.

Para la selección de los videos se utilizara un software gratuito online que permite de manera aleatoria arrojar un valor numérico que corresponde a un video previamente asignado, de allí saldrán posteriormente los videos a evaluar.

## ***CAPÍTULO I***

### **1. Lineamientos en la formación docente “LCIE”**

Para el actual proyecto de investigación se presenta como primer capítulo, el contexto social, cultural, económico, político del desarrollo de la educación, sus exigencias y las necesidades de implementar las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los diferentes procesos establecidos dentro y fuera del aula. Lo anterior se establece con el fin de enmarcar un panorama que ubique al lector en las referencias bibliográficas, así como en el marco de contenido, en el que se está presentando el fenómeno directamente a desarrollar.

En el marco de una sociedad que se encuentra en constante evolución y desarrollo en diferentes ámbitos de su cotidianidad científica y tecnológica, se puede dilucidar de manera muy clara la importancia del desarrollo de las TIC y como este grupo de tecnologías se encuentra inmersas en el desarrollo personal y cognitivo de todos los sujetos. Es por ello que se hace de suma importancia establecer de qué manera las TIC se ven reflejadas en su uso en todos los ámbitos de la sociedad actual. Sobre manera, es aún más significativo en lo relacionado con la educación, dimensión donde se formalizan y se generan las pautas relacionales de los individuos con su entorno.

#### **1.1. Marco global**

En la actualidad de la sociedad mundial, el uso de las TIC se encuentra inmerso en la cotidianidad de las personas. Las TIC se incorporaron en el ideario y en la praxis humana, aunque incluso los ciudadanos no las reclamaban. Las formas de apropiación y uso de las TIC varía de acuerdo con muchas posibilidades, tanto de

uso como de inclusión, esto responde al establecimiento de nuevas dinámicas cognitivas, sociales y culturales en el mundo.

Es por ello que se toma por medio de un recorrido conceptual a manera de hilo conector en el tema, con el fin de que se puedan reconocer las principales características y políticas que se tienen en la actualidad frente al uso de las TIC en el aula (educación), permitiendo así establecer el grupo de aptitudes y actitudes que debe tener un sujeto que se encuentre inmerso en el uso de la tecnología, no solo como un medio de ocio, sino también como un medio de formación y construcción académica y social.

Según la UNESCO<sup>3</sup>, concibe a la educación como un bien público del cual ningún ser humano debe ser excluido, siendo así un derecho que no se puede ver como un simple productor mercantil, sino por el contrario los Estados deben garantizar este derecho entregándole a la sociedad totalmente su gratuidad, sin importar su procedencia, culto, clase social, discapacidades o raza; ya que es la educación el único factor social que permite lograr un verdadero desarrollo social de manera integral de una persona y una sociedad, enfatizando en una sociedad más justa y democrática, en el que a su vez la equidad sea uno de los pilares más importantes, con el fin de fomentar y fortalecer un modelo educativo que permita la sana convergencia e ideas y desarrollo humano.

Así como lo propone la UNESCO: “La calidad debe medirse también por el rasero de la equidad. Un sistema educativo caracterizado por la desigualdad entre los sexos o la discriminación contra determinados grupos por motivos étnicos o culturales no puede ser un sistema de buena calidad”<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup>UNESCO. Informe de seguimiento de la Educación Para Todos. Educación para todos: el imperativo de calidad. Ediciones UNESCO. 2005. 21p.

<sup>4</sup>Ibíd. 26p

Es por eso que se traza de manera fundamental la búsqueda continua de fomentar en la educación un modelo de inclusión educativa, en donde cada uno de los miembros de la comunidad sin importar sus diferencias físicas o cognitivas y sin interponer ningún tipo de obstáculos, tenga cabida en el sistema educativo de manera idónea, para que cada estudiante se sienta acogido como partícipe de la comunidad educativa, permitiéndole culminar sus estudios satisfactoriamente.

Ya conceptualmente se establece a la educación como aquel proceso de enseñanza y aprendizaje en donde están implícitos los diferentes actores de la comunidad educativa, así desde la nación colombiana, los integrantes del proceso son: Ministerio de educación Nacional (MEN), Secretarías Municipales de Educación, educadores, estudiantes, instituciones educativas, grupos de investigación, familias, la iglesia; todos ellos enfocados en construir un modelo educativo que le permita a los estudiantes independiente del nivel y la edad en la que se encuentren, entregarle las herramientas y bases fuertes para poder desarrollar sus conocimientos, permitiendo así fortalecer habilidades y competencias necesarias para desarrollarse y realizarse como un ser humano íntegro y capacitado que le aporte a su sociedad a corto, mediano y largo plazo.

En ese orden de ideas los docentes y directivos docentes de todas las instituciones educativas, deben estar sintonizados por la misma línea de parámetros entregados por el MEN y los entes internacionales que entregan las herramientas para que se lleve a cabo de una manera idónea los procesos en la educación. Pero también es de suma importancia para poder alcanzar estos objetivos que los docentes cuenten con más capacidades, al tiempo que desarrollen competencias prácticas donde se involucren las TIC , con el fin de recolectar las herramientas necesarias para adquirir nuevas estrategias y métodos para la formación de nuevos ambientes de aprendizaje, que fomenten la capacidad de los estudiantes de adquirir un aprendizaje significativo; siempre



estableciéndose como meta una educación de calidad y contextualizada con las necesidades de cada región.

La educación como ente transformador de sujetos y sociedades, debe de establecer una fuerte carga de valores como lo es la equidad y la democracia. Con el fin de garantizarles a todas las personas los mismos derechos en cuanto al acceso a una educación de calidad, es por ello que la UNESCO establece dos grandes objetivos a alcanzar que son: el garantizar un desarrollo cognitivo en los actores participantes en la educación, más específicamente en los estudiantes y estimular a su vez un desarrollo creativo y afectivo, por eso se debe resaltar la capacidad y preparación de los docentes para garantizar el cumplimiento de dichos objetivos<sup>5</sup>.

Se pretende tener personal docente totalmente capacitado para afrontar dicho reto de una educación equitativa y de calidad. El Estado cumple, en este sentido, de manera activa, una labor de entregarle a su planta docente constantes capacitaciones y herramientas que le permitan desarrollar nuevas experiencias y prácticas pedagógicas significativas de trabajo con sus estudiantes. Los estudiantes así podrán alcanzar su desarrollo cognitivo.

Sin embargo, se presentan gran infinidad de problemáticas tanto dentro como fuera del aula; entendiendo que el panorama de la educación actual, al estar transversalizado por múltiples factores e intereses de diferentes entes y actores sociales, su multiculturalidad y pluralidad intervienen en dicha complejidad.

De este mismo modo la UNESCO plantea en el Informe de seguimiento de la Educación Para Todos que: “Los beneficios de los programas relativos a la educación de la primera infancia, la alfabetización y la adquisición de aptitudes

---

<sup>5</sup>Ibíd. 21p

para la vida cotidiana dependen en un grado considerable de la calidad de sus contenidos y la competencia de los docentes”<sup>6</sup>.

Siendo coherente con las necesidades de la educación y la sociedad actual, es necesario y de suma importancia contar con personal en condiciones de afrontar los retos que la educación y el contexto reclaman. Como liderar procesos reales de desarrollo en la educación y del uso de las TIC en el aula con fines de desarrollo idóneo a nivel personal y global. Es precisamente en este punto donde los actuales y futuros Licenciados en Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, tengan las herramientas necesarias y las competencias desarrollados de una manera idónea para liderar dichos procesos en la educación, donde el uso de las TIC no se reduzca a un entendimiento mecánico, sino por el contrario, se incluyan todas las ramas del saber y se produzca una reflexión.

Los futuros licenciados en su formación adquieren conocimientos de manera específica de su carrera y múltiples habilidades, aptitudes y actitudes pedagógicas que le permiten en su quehacer docente en el aula el enriquecimiento de su metodología. Entendemos las TIC no como una salvación del mundo, sino como una manera más ágil e innovadora de enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje. Al igual, las TIC no son solo para usarlas en el aula, sino que por fuera de ellas también se exige una reflexión y apropiación en pro de la sociedad y los individuos ya que estas han afectado las instancias de interacción.

---

<sup>6</sup>Ibíd. 5p

## 1.2. Marco Nacional

La UNESCO ha planteado un ideario en su documento sobre la educación. Pero también cada nación ha reflexionado y los estados han adoptado políticas para el cumplimiento de los retos de la sociedad contemporánea. En Colombia el responsable de viabilizar las políticas y acciones concretas es el MEN, teniendo en cuenta que es aquel encargado de establecer los lineamientos a nivel nacional del trazo de los objetivos y estándares a cumplir por parte de la comunidad educativa y sus instituciones.

Para establecer el contexto del quehacer cotidiano del licenciado en comunicación e informática educativas, se tomará como referencia la guía 30<sup>7</sup> del MEN: “Ser competente en tecnología una necesidad para el desarrollo”. La Guía 30 propone las pautas y lineamientos necesarios, con el fin de establecer procesos de aprendizaje formales en los estudiantes, partiendo de las TIC como herramienta que posibilitará establecer nuevas dinámicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y dándole respuesta a las necesidades que se tienen en la sociedad actual.

Es en la guía 30 donde el Ministerio por medio de sus lineamientos establecidos busca fomentar el uso y apropiación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, por parte de docentes y estudiantes en las aulas e instituciones educativas de todo el país, integrando a todas las áreas de la educación para la implementación de las TIC en sus procesos de enseñanza aprendizaje.

---

<sup>7</sup> Orientaciones Generales para la Educación en Tecnología que pretenden motivar a niños, niñas, jóvenes y maestros hacia la comprensión y la apropiación de la tecnología desde las relaciones que establecen los seres humanos para enfrentar sus problemas y desde su capacidad de solucionarlos a través de la invención, con el fin de estimular sus potencialidades creativas.

Tan solo un año después y previendo la necesidad de tener control y manejo de las TIC se crea el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y con ello la ley de las TIC , mediante la cual se determinan y fundamentan los criterios, conceptos y la organización de dichas tecnologías. Teniendo como principio general el siguiente artículo:

“ARTÍCULO 1o. *OBJETO*. La presente ley determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información.”<sup>8</sup>

En la actualidad se debe de reconocer el desarrollo de un nuevo sujeto que expandió sus fronteras de vida y que por ende emprende unas nuevas dinámicas de relacionarse con su contexto, es por ello que en la educación actual los estudiantes cada vez exigen a sus docentes la revaluación de las metodologías establecidas para sus procesos. Con el fin de dar respuesta a las necesidades que los estudiantes de ahora requieren, se habla de un estudiante mucho más simultáneo, también con acciones donde las pantallas, y la esfera audiovisual ha mediado en su mundo.

Siendo consecuente con ello, la Guía 30 establece una estrecha relación con los medios utilizados por los jóvenes y estudiantes de nuestros días. Herramientas

---

<sup>8</sup> Congreso de la República. Ley 1341 (Ley de Tic). 2009

como el video, le permiten al docente dentro de sus actividades cotidianas en el aula, fomentar la creatividad y una visión crítica de los fenómenos, a su vez estableciendo experiencias vivenciales distintas de llevar los conocimientos a sus estudiantes.

Tomando como punto de partida el uso del video, se acogen los conceptos básicos de artefacto, proceso y sistemas<sup>9</sup>. En el presente proyecto retomamos el video por ser un medio que abarca las masas y se acomoda a las dinámicas de relación del uso de la tecnología con la sociedad, permitiendo así fomentar la creatividad tanto en la producción de videos, como en el análisis de los mismos de manera crítica, articulando a su vez múltiples herramientas éticas de informática y producción gráfica.

Así mismo, El MEN manifiesta en la Guía 30 que: “La alfabetización tecnológica es un propósito inaplazable de la educación porque con ella se busca que individuos y grupos estén en capacidad de comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para su desempeño en la vida social y productiva”<sup>10</sup>.

La necesidad de alcanzar los objetivos de la Guía 30, permiten deducir que cuando una sociedad se encuentra en el proceso ya delimitado y nombrado anteriormente de uso de las TIC en su cotidianidad, se hace necesario fomentar una alfabetización en el uso de las mismas.

Las TIC no son un proceso reducido a un uso mecánico, si no por el contrario, se debe tomar como un proceso reflexivo en el que permita evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para que los individuos cuenten con un mejor desempeño en la vida social y productiva.

---

<sup>9</sup> Ministerio de Educación Nacional. Guía N°30, Ser competente en tecnología. 2008. 6-p.

<sup>10</sup> *Ibíd.* 11p

El MEN para la implementación de las TIC en la educación, establece cuatro pilares<sup>11</sup> y un grupo de estándares<sup>12</sup> a seguir que van describiendo los objetivos a lograr durante toda la vida académica de los estudiantes, esto referido a los niveles que se encuentren en el proceso educativo y con el fin de que los docentes potencialicen sus procesos dentro y fuera del aula para una construcción del conocimiento, de manera clara, contextualizada e idónea.

### **1.3. Marco Institucional (Universidad Tecnológica de Pereira)**

En la actualidad grandes universidades del mundo, se han preocupado por investigar y estudiar los fenómenos actuales de la sociedad, en especial uno de los que más les compete es el desarrollo de sus aportes a la educación de sus futuros estudiantes de educación superior. La Universidad Tecnológica de Pereira dentro de su oferta académica detecta la necesidad de tener profesionales que lideren proyectos de implementación y articulación de las TIC en la educación, decidiendo así dentro de su oferta académica la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas. La formación de profesionales invita a tomar el protagonismo, con el fin de dar su aporte a contribuir con los nuevos docentes que guiarán el proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas y colegios de la región, de Colombia y el mundo.

Con el fin de que el aporte que hace la Universidad Tecnológica de Pereira y más específicamente de la Licenciatura en comunicación e informática educativa fuese consecuente con las necesidades de la sociedad, desarrolla un plan de estudios dividido por medio de núcleos temáticos: Tecnología Audiovisual e Informática,

---

<sup>11</sup> Naturaleza y evolución de la tecnología, Apropriación y uso de tecnología, Solución de problemas con tecnología y Tecnología y sociedad

<sup>12</sup> Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.

Comunicación, Pedagogía, Investigación, Formación ciudadana, Contexto (Electiva).

“Es por ello que la comunicación educativa estudia las formas culturales contemporáneas y relaciona las maneras de aprender y enseñar (Pedagogía) con los procesos de negociación de sentidos (Comunicación) y los lenguajes y textos propios de las tecnologías que soportan las diferentes mediaciones (medios de comunicación e informática educativa), construyendo así un núcleo fundamental (comunicación – tecnología – educación) que se constituye en el eje transversal de la formación del estudiante de este programa”.<sup>13</sup>

Por lo tanto desde la planeación de la Licenciatura comunicación e informática educativas se trazaron dos líneas de preparación de sus estudiantes, estos son:

**Educar para los medios:** Referido a la capacidad de los estudiantes de la carrera de planificar y producir material educativo en los medios de una manera idónea.

**Educar con los medios:** Referido al uso de los medios de comunicación como una herramienta de la cual por medio de ella se puede llegar a múltiples reflexiones que posibilitan la construcción del conocimiento y el aprendizaje tanto de los docentes como los estudiantes.

#### **1.4. Marco específico (Pedagogía de la Comunicación y la Información)**

Dentro de la planeación curricular de la carrera, se propone como asignatura obligatoria de séptimo semestre Pedagogía de la información y la comunicación,

---

<sup>13</sup> Ver más en anexo (1) Programa.

que desde su planeación busca de reconocer las diversas Tecnologías de la Información y la Comunicación, tales como: la oralidad, la escritura, los Mass media y la virtualidad, que de una u otra forma han transformado y generado gran cantidad de formas de relacionarse con el mundo y con los otros en pro de aspiraciones de transformación social, todas estas transformaciones se ven reflejadas en la educación y por ende la asignatura está orientada a comprender, reconocer e integrar las tecnologías de la comunicación y la información, en los procesos formativos de las personas.

La asignatura como objetivos se traza: reflexionar, construir y proponer alternativas educativas que aporten y respondan a las exigencias de la actualidad y, al mismo tiempo, incitarán al repensar las formas en las cuales se establece la comunicación dentro de las esferas formativas, para aspirar a transformaciones humanas.

Teniendo en cuenta los parámetros, políticas y normas que determinan la labor docente e identificando las características que adquiere en su formación académica y profesional, se fundamenta el actual proyecto, en donde se pone en evidencia algunas prácticas pedagógicas de los futuros licenciados en Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira. De este modo se pretende desarrollar una tabla de valoración del video, para establecer si el material audiovisual realizado cuenta con unos parámetros técnicos idóneos en la realización y si cumplen con una función educativa determinada dentro de la actividad propuesta en la asignatura Pedagogía de la información y la comunicación.

Este capítulo está encaminado a comprender las competencias docentes con las que debe contar el Licenciado en Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, siendo abordado desde diferentes ámbitos como lo son: global, nacional, institucional (universidad) y específico, este último



enfocado a la asignatura Pedagogía de la Información y la Comunicación, que es donde se centra el actual proyecto y fenómeno a analizar. Su interés radica en conocer cómo se generó el proceso del estudiante y futuro licenciado en cuanto a la integración e implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la educación, dando respuesta a las correspondientes necesidades que demanda la sociedad actual y dimensionando una importancia real al video como la herramienta crucial y eje central del proyecto.

## ***CAPÍTULO II.***

### **2. Video y Educación**

Las nuevas generaciones cada día se ven inmersas en una nueva cultura audiovisual, en donde día a día estamos siendo saturados por imágenes y sonidos que de alguna manera van moldeando la forma de percibir la realidad, de este modo se tiene conciencia que las nuevas generaciones están creciendo en una nueva era audiovisual y es de vital importancia incorporar a la educación nuevas herramientas tecnológicas, con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. De este modo, aparece el video como esa nueva posibilidad de llegar con un lenguaje motivador y de entretenimiento, al tiempo que con profundidad a los estudiantes, cautivados por las ventajas y virtudes que ofrece dicho medio.

En el presente capítulo se presentarán unas pautas mínimas para conocer algunos principios y características que rigen al video y el impacto que ha tenido en la sociedad. Además nos adentraremos en sus posibles formas para abordar el video educativo, basándonos en autores que han dedicado tiempo de su vida en analizar y estudiar el mundo audiovisual. Al conocer esas pautas se podrá identificar nuestro marco conceptual, encaminado posteriormente para el ejercicio de análisis de los videos de la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información de la Lic. En comunicación e informática educativa.

Para empezar se toma lo que dice La Real Academia de la Lengua Española, quien define video como: “Sistema de grabación y reproducción de imágenes, acompañadas o no de sonidos, mediante cinta magnética”<sup>14</sup>. Aunque en estas cortas palabras se describe lo que es el video, se queda corta la definición a la hora de especificar detalladamente lo que significa esta tecnología y las múltiples

---

<sup>14</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (edición actual: 2001). [Artículo de Internet]. <http://www.rae.es/rae.html>. [Consulta: 26 de septiembre del 2012].

aplicaciones que tiene dentro de la vida cotidiana; más allá de ser un sistema de grabación, es una representación de la realidad en donde se plasman ideas, conceptos, sueños, vivencias, entre otras. Propuestas estéticas con una intención definida que puede ser guardado y reproducido infinidad de veces.

Aunque el video se encuentra muy ligado al cine y la televisión, apareció justo después de estos dos formatos y se ha valido de su versatilidad para adaptarse a nuevos y más novedosos estilos y géneros, es por ello que puede decirse que el video tiene sus propias características de las cuales se ha valido en muchos sentidos la televisión y el cine acogéndolo como apoyo o modelo a seguir para sus constantes producciones audiovisuales, así como lo afirma Omar Rincón:

“Cine y televisión retoman las propuestas estéticas del video y las incorporan en sus modos de narrar; así, asistimos cotidianamente a los movimientos rápidos, poco claros; a las iluminaciones naturales y los sonidos espontáneos; a la vida como relato entrecortado y rasgado; a grabaciones minimalistas en equipo, relato y estética; a la obra de nuevos realizadores que rescatan la fragilidad y movilidad de las formas de video en la producción de imágenes; a nuevas temáticas , más cercanas a la sensibilidad en directo y sin mediación”.<sup>15</sup>

De esta forma el video permitió dar un acercamiento a la realidad y a nuevas estéticas, facilitando el trabajo de grabación en diferentes ambientes y con mejor detalle, aprovechando los movimientos y capturas desde diferentes ángulos a lo que cine y televisión acogieron acertadamente para seguir en la vanguardia del entretenimiento y de un nivel expresivo cautivador para los espectadores.

Por ello, se puede afirmar que el video en la actualidad se ha convertido en parte de nuestras vidas y ha adquirido bases sólidas no solo para brindarnos diversión,

---

<sup>15</sup> RINCÓN, Omar. Narrativas Mediáticas, Narrativas del video. Barcelona. Gedisa. 2006. 205p.

conocimiento, educación, sino también, para que el cine y la televisión deban depender de él para seguir a la par, brindando nuevos formatos. Es decir, televisión y cine dialogan desde sus lenguajes en una relación de complemento y reciprocidad.

Durante toda la historia el video ha ocupado un lugar privilegiado en nuestros hogares por las ventajas que ofrece, su manejo, producción, las posibilidades que se tienen y sobre todo por su bajo costo; es muy común ver familias, amigos y vecinos aprovechando de las bondades que el video posee, de este modo son más las personas que pueden acceder a dicha tecnología, además que se modifica a nuevas y más novedosas plataformas, trasladándose a pequeñas cámaras como lo son las que poseen los dispositivos móviles; es conveniente aclarar, que desde una de estas pequeñas cámaras se puede vislumbrar un mundo de ideas y creación audiovisual de la cotidianidad del sujeto. De hecho, los jóvenes crean sus videos con los recursos que tienen a mano y expresan sus pensamientos y emociones.

El video no solo hace parte de nuestras vidas, sino que también es muy común contar con esta herramienta en todo momento, ya que la mayoría de las personas la lleva consigo en sus móviles. Por consiguiente es posible obtener un medio que su dominio está en el pueblo y no en grupos pequeños y poderosos de los que hace parte el cine y la televisión, ya que estos históricamente se han restringido al alcance de una mayoría. En otras palabras el video es un medio masificado tanto en su consumo como en su creación.

## 2.1. Formas del video

Profundizando en el video, es gracias a sus propiedades y características únicas, que tiene muchas formas o funciones dentro del mundo actual. Dependiendo de su finalidad o interés, se relaciona directamente con la persona que posee la cámara, sus ideas, su manera de percibir el mundo, sus sentimientos, pretendiendo así mostrar y transmitir un mensaje con una intencionalidad o un objetivo, o como parte de una práctica; haciendo a su vez uso de la libertad de ver la realidad, de expresar y representar su contexto más cercano sin censura alguna.

Entre sus usos, el video también puede servir como ayuda a otros campos como lo son: la publicidad, la música y la educación, entre otras.

Aunque como afirma Omar Rincón “El video se resiste a ser clasificado. Es uno y muchos a la vez. Tiene múltiples formas de hacerse visible. Los interesados en estudiar esta forma de expresión han realizado numerosos listados de los tipos de video, pero hasta ahora no hay una definitiva”<sup>16</sup>

Por todas las cualidades y usos a los que puede ser sometido el video, puede tener una o más formas y es por ello que varían de una función a otra; un video amateur puede convertirse fácilmente en uno de vigilancia, educativo o a cualquier otra forma de representación. Quizás estas pueden ser las razones por las que no se puede clasificar el video en unas categorías fijas o exclusivas; así mismo Omar Rincón, autor colombiano, nos brinda un acercamiento e intento de distinguir las diferentes formas que toma el video dependiendo del contexto.

---

<sup>16</sup> RINCÓN, Omar. Narrativas Mediáticas, Narrativas del video. Barcelona. Gedisa. 2006.210p.

Tabla 2 Formas del video <sup>17</sup>

Forma que toma el video	Característica Fundamental
<b>Video Publicitario</b>	El video se usa para ofrecer información y promover productos, servicios y eventos desde una lógica de mercado.
<b>Video Clip</b>	Producto que retoma y reinventa la música siguiendo las lógicas del mercado y los imperativos de la industria del entretenimiento. Narrar la música siguiendo necesidades y exigencias del mercado; tendencias del gusto de moda, duración acotada, direcciones delineadas según el tipo de música. Así, mientras las referencias de salsa muestran al gordo barrigón seductor, el Pop ilumina con los movimientos Britney Spears y en los texmex nos encontramos con una elegía al exceso.
<b>Videos Temáticos</b>	Videos que se hacen con una lógica de contar una temática específica, y en los que poco importa el ámbito expresivo. Aquí caben los videos institucionales, educativos, ecológicos, feministas .Etc.
<b>Video Vigilancia</b>	Cámaras en porterías, almacenes, comisarias. La cámara como ojo (Vigilancia y Control) que ve y respira para descubrir a los indeseables sociales. Cada vez más, nuestras ciudades se están convirtiendo en escenarios registrados donde hay que actuar de conformidad con la ley, "aparentando estar en televisión"
	La cámara como dispositivo de registro de la vida familiar y las formas de viajar como turista. Memoria electrónica como rituales familiares.

<sup>17</sup> Ibíd. 211-212p

Retomamos la anterior tabla, debido a que el autor, es de los pocos que se atreve a clasificar los formatos del video.

<b>Video Casero</b>	Instrumento para marcar los tiempos a través de fiestas, reuniones o acontecimientos familiares, viajes y momentos memorables de la vida de las personas.
<b>Video Arte</b>	El video hecho por artistas. Expresión de autor. La expresión del sujeto, realizándose como forma de cuestionar la uniformidad televisiva, la comodidad del televidente y la sociedad de consumo.
<b>Video Expresión</b>	El video como medio de comunicación, lugar de liberación y artefacto narrativo. No busca ser arte, si no expresión pura; su intención es desvelar como viene siendo cada uno; su potencial, posibilitar el Becoming de cada ser-expresión.  Aquí si busca construir modos de expresión que pretenden dilucidar y comunicar las resistencias y los modos de la subjetividad contemporánea.

## 2.2. Video Educativo

Teniendo una idea general de las posibles formas que puede tener un video, se toma como eje central la construcción de los videos temáticos, específicamente el video educativo, que al igual posee funciones características que lo definen y lo hacen diferenciar de las demás formas. Es decir, en este proyecto centramos nuestra atención en el video educativo, es nuestro foco de análisis pedagógico.

Cabe resaltar de antemano con claridad cuáles son los motivos que impulsan a incorporar esta herramienta en la educación y por qué es necesario que las instituciones tomen de manera seria la importancia de avanzar en el tema

audiovisual, enriquecerse y transformarse para un tipo de estudiante que se ve inmerso en una nueva generación audiovisual; básicamente la razón fundamental de incorporar con prontitud el video, es porque se hace necesario que la educación se adecue a los nuevos cambios socioculturales que notoriamente están construyendo y definiendo un nuevo tipo de sujeto.

Frente al cambio, son muchos los conflictos que pueden aparecer. Sobre todo para algunos maestros que ven con miedo o recelo la integración de nuevos ambientes y herramientas didácticas a la educación, prefiriendo así continuar con las mismas prácticas que a su considerar son seguras y ofrecen el mismo resultado, que si se estuviesen aplicando otro tipo de herramientas. A ello hace referencia Joan Ferrés cuando afirma que: “Algunos maestros son conscientes de las contradicciones. La mayoría consideran que es enorme la eficacia de los medio de masas, pero al mismo tiempo se niegan a integrarlos a la escuela para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es la política del avestruz: Esconder la cabeza bajo el ala y permitir que las cosas sigan como están.”<sup>18</sup>

Muchas personas siempre han tenido miedo al cambio y a las implicaciones que vienen de la mano con él, pero la integración de nuevas tecnologías a la educación no significan que estas, como lo es el video, vaya a reemplazar la labor del docente, ni tampoco que con las nuevas prácticas se le quite el protagonismo al docente. Por el contrario debe estar siempre abierto a otras posibilidades de interacción y convertirse en un aliado de todas las herramientas que le permitan enriquecer su función de guía, para que acompañe el proceso y lo encamine a cumplir los objetivos propuestos dentro de la institución educativa y con los estudiantes.

El video es una herramienta que por sí sola no podría obtener los resultados esperados sin una previa planeación, es la respuesta a la función que desempeña el docente en el proceso educativo. El video es un medio de ayuda que permite

---

<sup>18</sup> FERRÉS, Joan. Video y Educación. Barcelona. Paidós.1997. 20p



fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Como todo medio o tecnología incorporada a la educación, el video requiere una preparación del docente para acompañar un proceso pedagógico más eficiente. Por este motivo los educadores podrían mejorar su actitud y compromiso leyendo las variables del contexto y las disposiciones de los estudiantes, ya que muchos deben dejar de lado diseños de clases tradicionales y darle paso a nuevas pedagogías en el que el estudiante sea el protagonista fomentando así un sentido crítico y reflexivo impulsado por la creatividad.

Al mismo tiempo las escuelas propenden por garantizar las condiciones para el desarrollo de sus estudiantes. Pasamos de una época basada en la oralidad y la escritura, para dar paso a un nuevo tipo de estudiante multimedia. No con esto se pretende decir que se deben desechar las otras prácticas pedagógicas, ya que también son soportes y herramientas que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje con igual grado de eficacia, pero para el quehacer docente es indispensable integrar herramientas tecnológicas dentro de sus clases. El video se convierte en una de las mejores opciones para ser implementado en la educación.

A continuación se muestra un análisis de datos sobre porcentajes de retención mnemónica (Arte de facilitar las operaciones de la memoria) que Ferrés<sup>19</sup> cita en su libro; es un estudio realizado por la Oficina de estudios de la sociedad Americana Socondy-Vacuum Oil co. Studies; que aunque son datos de la década del setenta, aún son relevantes y de interés para el actual proyecto.

---

<sup>19</sup> FERRÉS, Joan. Video y Educación. Barcelona. Paidós.1997. 39p.

Tabla 3 Retención Mnemónica

<b>PORCENTAJES DE RETENCION MNEMÓNICA</b>		
<b><i>Cómo aprendemos</i></b>		
1%	Mediante el gusto	
1,5%	Mediante el tacto	
3,5%	Mediante el olfato	
11%	Mediante el oído	
83%	Mediante la vista	
<b>Porcentajes de datos retenidos por los estudiantes</b>		
10%	De lo que leen	
20%	De lo que escuchan	
30%	De lo que ven	
50%	De lo que ven y escuchan	
79%	De lo que dicen y discuten	
90%	De lo que dicen y luego realizan	
<b>Método de enseñanza</b>	<b>Datos retenidos después de 3 horas</b>	<b>Datos retenidos después de 3 días</b>
<b>Solamente oral</b>	70%	10%
<b>Solamente visual</b>	72%	20%
<b>Oral y visual conjuntamente</b>	85%	65%

La tabla anterior nos entrega una información confiable sobre la retención de la información en los estudiantes, en donde se ve la preponderancia de la vista, así como el conjunto de lo oral con lo visual permiten retener más carga de estímulos informativos. Pero es imprescindible un buen dominio y manejo por parte del docente, que en su labor de guía debe ajustarse a las necesidades de la sociedad y velar por que se le dé un buen uso a esta herramienta, además es de gran importancia que los estudiantes no solo tengan la obligación de ver un material videográfico si no también encontrar los mecanismos para realizarlos.

A continuación se pretende poner en marcha la propuesta tentativa realizada por diferentes autores en pro de alentar y ayudar a maestros para introducir el video en sus prácticas pedagógicas, siendo este punto el mismo tema a tratar en el desarrollo del proyecto, que recurre a las funciones del video en la enseñanza

### **2.3. Funciones del video según Genevieve Jacquinot**

En su teoría Genevieve Jacquinot<sup>20</sup>, desde una perspectiva semiótica, estudia los problemas que surgen de la apropiación de las herramientas audiovisuales en docentes, en su libro Imagen y Pedagogía, articula el mundo audiovisual con el mundo pedagógico, estableciendo diferentes grados para evaluar la articulación anteriormente nombrada con una intencionalidad didáctica.

La división en tres categorías planteada por Jacquinot no corresponde a criterios de efectividad pedagógica asegurados. Es posible “aprender más” con la grabación de una clase, donde lo audiovisual sólo se utiliza como medio técnico, que con un video que explota sus posibilidades expresivas. Pero la diferencia radica en el proceso de aprendizaje y en el modelo pedagógico utilizado para

---

<sup>20</sup> Es profesora emérito de la Universidad de París VIII en Ciencias de la Educación e investigadora asociada en el laboratorio de "Comunicación y política" ( CNRS, París ).

adquirir el conocimiento. ¿Se construye el conocimiento con respecto a un modelo pedagógico constructivista (activo) o uno de transporte (pasivo)?. La diferencia entre estos dos modelos se encuentra en el proceso de aprendizaje. En los métodos constructivistas o activos no importa tanto el conocimiento sino la forma como se adquiere, el camino para llegar a él. El conocimiento no se da “hecho” sino que se va construyendo en el proceso. Se descubre, no se memoriza. Por ejemplo, al enseñar la gramática, un profesor no daría las reglas sino que trataría que los estudiantes las dedujeran a partir de ciertos casos.

En el modelo de transporte, por el contrario, se darían primero las reglas para luego ser aplicadas. Este último corresponde a un proceso de cosificación y transporte del conocimiento. De ahí su nombre, pues el conocimiento se “cosifica” para ser posteriormente consumido. Los videos pedagógicos a menudo camuflan este modelo bajo las aparentes licencias que ofrece la imagen. La imagen excusa unos contenidos que el estudiante debe memorizar.

Para identificar cuáles son los audiovisuales pedagógicos que estimulan un modelo constructivista o de transporte, Jacquinet diferencia tres tipos de audiovisuales. Esta categorización depende de la forma en que se articula el discurso o la intención didáctica dentro de un modo de expresión audiovisual, dentro de este postulado encontramos tres momentos:

### **2.3.1. Grado 0 de escritura audiovisual-didáctica.**

Son aquellos audiovisuales que utilizan el video como una estructura técnica, como un instrumento de grabación que permite la reproducción de imágenes y sonidos. No se dominan los artificios del modo de expresión audiovisual y la intención didáctica no se resuelve en la emisión. Se conoce el modo de funcionamiento de unos dispositivos técnicos, pero no se maneja la forma de

expresión, ni del lenguaje. Se muestra, pero no se logra que las imágenes hablen por sí solas.

En esta categoría se cuenta la grabación de experiencias, programas de debates, mesas redondas. Se trata del video pedagógico tradicional que presenta un telemaestro explicando su materia como si estuviera en un aula de clase. El texto es independiente de las imágenes, pues no existe una idea de componer, de inventar el lenguaje audiovisual con la ayuda de la imagen, la música, los ruidos etc. En este nivel se ubica la denominada “radio-televisada” donde se destierra el silencio, no se libera la imagen y el mundo se circunscribe al del salón de clases. La cámara permanece estática y por eso se la llama “cámara testimonial” pues está ahí simplemente para dar cuenta de lo que pasó, “reproducir” una imagen y un sonido

### **2.3.2. Grado medio de escritura audiovisual-didáctica.**

Este nivel de escritura audiovisual difiere del anterior en la integración que hace de diferentes mundos. Si en el grado 0 sólo aparece el ámbito de la clase, en el Grado 2 existe la posibilidad de pasar de un referente a otro mediante algunas operaciones de intelección. En el presente tipo de documentos se da cita el mundo del especialista (referencia de un saber constituido y legitimado), el mundo de la clase (referencia a los estudiantes, a las personas que “no saben”) y por último, el mundo de todos los días (referencia a la vida cotidiana).

El pasaje de un ámbito a otro se define por algunas operaciones de intelección. Pero el acto didáctico, como en el primer caso, se define en términos de producto. Se plantean las preguntas que, se supone, también se hacen los estudiantes, y luego se les da respuestas. Se le indica al estudiante lo que debe aprender así el

proceso didáctico es fuertemente dirigido. Si es un audiovisual sobre el proceso de investigación y los estudiantes al final de la proyección logran enumerar sus diferentes pasos, el audiovisual ha sido pedagógicamente eficaz.

### **2.3.3. Grado pleno de escritura audiovisual-didáctica.**

En el grado pleno se representa según Jacquinet por: “los mensajes que utilizan la materia significativa de un modo específico permitiendo que el espectador-alumno produzca un cierto trabajo por el cual, y solo por el cual, se puede efectuar un aprendizaje real. En otros términos, estos mensajes audiovisuales son didácticos no porque transmitan un conocimiento sino porque permiten elaborarlo”<sup>21</sup>.

La intención didáctica es inseparable del modo de expresión. No se le da al profesor o al especialista sino a la forma misma, al modo de expresión audiovisual unido al discurso didáctico. Es el tratamiento de la escritura de la didáctica audiovisual la que efectúa el acto didáctico y le permite al estudiante elaborar por él mismo el conocimiento. El conocimiento no se consume, se elabora. Luego el acto didáctico no se define en términos de consumo sino de proceso.

Siguiendo con la autora, nos dice: “En efecto, en este caso, son los elementos de la imagen y del sonido y su forma de organizarse lo que mediatiza la información; no es ni el profesor que hace la emisión ni aquel “profesor experto” que habla en la pantalla los encargados de realizar el proceso didáctico en lugar del estudiante. Es el tratamiento audiovisual el

---

<sup>21</sup>JACQUINOT, Genevieve. Image et pédagogie. Paris, serie puf L educateur. 1998. 83p

cual “efectúa” –diremos mejor “elabora”- el acto didáctico permite que el espectador-estudiante se apropie del proceso de aprendizaje”<sup>22</sup>

Sin embargo, los audiovisuales del tercer grado exigen cierto conocimiento del lenguaje audiovisual, es decir conocer los planos en que se ha dividido la imagen, sus valores, las diferentes posibilidades de combinación del sonido y la imagen, en otras palabras, los elementos básicos que constituyen la retórica audiovisual.

El tercer nivel exige un contexto educativo particular. Plantea Jacquinet que habría que preparar al estudiante para enfrentar la imagen en forma sistémica y mediante criterios propios a los mensajes. Por eso, es poco recomendable utilizar este tipo de audiovisuales en contextos educativos de tradición escrita donde no se desconoce el significado de la imagen, ni existen otros criterios que los del lenguaje escrito para juzgar los audiovisuales que remiten a otro tipo de lógicas. En otras palabras no sabría cómo explotar la riqueza de un audiovisual pedagógico de este estilo.

Para tener claridad sobre las funciones que puede cumplir el video educativo dejamos de lado a Jacquinet que categoriza el video en tres grados correspondientes a las diferentes funciones procediendo así de forma general, para seguido a ello continuar con Manuel Cebrián que desde una propuesta más específica clasifica las funciones del video dentro de la enseñanza en seis categorías distintas.

---

<sup>22</sup>Ibíd. pp. 83

## **2.4. Funciones del video según Manuel Cebrián de la Serna**

Para Cebrián<sup>23</sup> el video comprende seis funciones generales en la enseñanza, de acuerdo con que pueden cumplir una variedad muy amplia de objetivos, se distinguen en:

### **2.4.1. Función formativa y/o evaluativa para los docentes y estudiantes.**

Si bien es comúnmente, conocido el circuito cerrado de televisión como el video de vigilancia más común, también es importante para la educación usarlo para determinar comportamientos y permitir hacerse una autoevaluación, en donde el docente puede considerar grabar sus clases para reforzar conductas y comportamientos tanto en él, cómo en sus estudiantes para fortalecer el proceso dentro y fuera del aula.

### **2.4.2. Función informativa.**

Es quizás la función más utilizada en la educación, en donde se tiene una comunicación transversal, interpretativa y bidireccional entre los asistentes, es entonces una información alternativa para reforzar y conocer nuevos temas, apropiándolos de una manera más profunda y amplia.

---

<sup>23</sup> Es Profesor de Tecnología Educativa y Director de Enseñanza Virtual en la Universidad de Málaga. Doctor Tecnología Educativa tiene enfocado sus trabajos hacia al análisis y desarrollo de la docencia y a la formación del profesorado en cuanto al uso de las TIC. Colabora con numerosas Universidades Europeas y Americanas.



### **2.4.3. Función Motivadora.**

La emoción es el factor fundamental para el acercamiento y producción del conocimiento, como afirma Cebrián “En esencia, sería despertar la emoción por el conocimiento, emoción por saber, predisponiendo al estudiante a una actitud positiva hacia la comunicación que podemos establecer posteriormente en clase y acerca de ese conocimiento”<sup>24</sup>. Por consiguiente, se puede utilizar un video para profundizar contenidos, valiéndonos de los sentimientos y el interés que despiertan en los estudiantes, ya que estos temas permanecen por mucho más tiempo en nuestra memoria y suscita el debate y la reflexión. Queriendo decir que uno de los momentos más importantes viene justo después de visionado el video, porque conlleva a las dudas, inquietudes y claramente a la investigación.

### **2.4.4. Función expresiva, creativa, lúdica y artística (El videoarte).**

Mediante la edición de pequeños fragmentos de videos de la vida cotidiana, el estudiante está en la capacidad de lograr producciones artísticas en donde imperen los temas poéticos, cinematográficos o de cualquier otra forma narrativa, transformando estos pasajes en todo un mundo estético, así fácilmente pueden convertir sus paseos familiares o visitas a los museos y parques en obras con un sentido claro, en donde las imágenes y el sonido nos transporte a un nuevo mundo artístico.

---

<sup>24</sup> CEBRIÁN, Manuel. Tecnología de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid. Pirámide.2005. 86p

#### **2.4.5. Función investigadora de procesos naturales o sociales.**

El video funciona como instrumento de recolección de hechos que son de gran interés para las diferentes ciencias, de este modo puede ser visionado, ralentizado o detenido; para ver en detalle los momentos importantes, así como también para la realización de tablas o estadísticas que pueden ser diseñadas después de su realización.

#### **2.4.6. Función comunicativa.**

El video en la función comunicativa sirve para fortalecer el sistema de comunicación entre pares, debido a que se pueden guardar datos, exponerlos, comunicarlos o enviarlos. Además aprovechando las virtudes del avance tecnológico es posible incluir otras actividades importantes y eficaces como la videoconferencia y la grabación de eventos a distancia.

Ahora bien, siguiendo por esta misma línea abordaremos, para el presente trabajo pedagógico al tercer y último autor, Ferrés que al igual que los anteriores propone las diferentes funciones en la enseñanza, con la particularidad que lo hace de una forma más detallada abordando ocho funciones características del video.

### **2.5. Funciones del video según Joan Ferrés**

A partir de su libro expuesto “Video y educación”, Joan Ferrés<sup>25</sup> hace evidente la importancia de incluir el video dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

---

<sup>25</sup> Especialista en Comunicación Audiovisual y Educación, es doctor en Ciencias de la Información y actualmente se desempeña como profesor en los Estudios de Comunicación Audiovisual de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Proponiendo desde las funciones en la enseñanza la necesidad de incorporar por parte de las instituciones, docentes y estudiantes nuevas tecnologías para fortalecer los procesos pedagógicos, brindando pautas para la producción y uso de videos educativos.

### **2.5.1. Función informativa. Video documento.**

Dicha función se determina cuando su finalidad es describir o enseñar realidades lo más objetivamente posible. Es decir, se utiliza el video como fuente de conocimientos y transmisión de nuevos conceptos. Los estudiantes se pueden ver inmersos en una selección de informaciones que son adecuadas a sus necesidades, ofreciendo explicaciones, ejemplos de nuevos temas y teniendo la posibilidad de alimentarse de nuevas realidades, culturas, paisajes y lugares.

Quizás una de sus cualidades fundamentales como afirma Ferrés es: “La versatilidad de la tecnología del video, las facilidades que ofrece para grabar en condiciones ambientales o de luminosidad precarias lo hacen especialmente indicado para el reportaje, para el documental, para la información testimonial.”<sup>26</sup>

El video puede convertirse en una fuente inagotable de recursos, para poder mostrar y dar a conocer estas realidades, que se hacen evidentes gracias a los diferentes formatos que el video posee, además nos ofrece la facilidad de poner ideas y proyectos en marcha por la infinidad de usos, el bajo costo y su posibilidad de adquisición.

---

<sup>26</sup> FERRÉS Joan. Video y Educación. Barcelona. Paidós.1997. 69p.

### **2.5.2. La función motivadora. (Video animación)**

La función motivadora es evidente cuando el interés se centra específicamente en la persona quien ve el producto o video, tratando de buscar su interés para que de esta forma se produzca en él, algún tipo de respuesta que conlleve a una reflexión crítica y pueda tener incidencias en su entorno.

Así mismo se actúa sobre un grupo, con el fin de concientizarse en relación a un tema determinado, aprovechando que la imagen suele ser más eficaz que la palabra, para provocar sensaciones y sentimientos permitiendo que los conocimientos se asimilen de forma significativa y puedan a la vez funcionar como campañas de sensibilización familiar, social y cultural.

### **2.5.3. Función expresiva. Creatividad y videoarte.**

La característica fundamental de la función se define porque el mensaje está enfocado a sí mismo, haciéndose referente cualquier manifestación de la propia interioridad. El mensaje se expresa en las propias palabras y emociones del individuo. Su interés radica porque del proceso se pueden evidenciar comportamientos o posiciones que los estudiantes asumen de la familia, la comunidad y/o los mismos medios. Así el docente puede dar un buen tratamiento e iniciar junto con los estudiantes una reflexión crítica y que termine en una propuesta conjunta de otros proyectos alternativos.

#### **2.5.4. Función evaluativa. El video-espejo.**

Ferrés define así la función: “Cuando se habla de función evaluativa, se hace referencia aquel acto de comunicación en el que lo que importa fundamentalmente es la valoración de conductas, actitudes, o destrezas de los sujetos captados por la cámara”<sup>27</sup>.

Su finalidad es la valoración de conductas de juicio de las personas registradas para incorporar nuevas técnicas y así fortalecer la unión, el trabajo y demás comportamientos que se manifiestan en la pantalla dentro y fuera del aula, o también es utilizado como la autovaloración, cómo me veo yo, mis gestos, mi postura, actitudes, el color de mi voz entre otras. Cada persona descubre quién es en verdad y cómo la ven los demás, haciéndolo de una manera crítica y reflexiva y no como un acto de contemplación y admiración para tomar una conciencia de la propia identidad. Con el fin de tomar acciones y argumentos que lo ayuden a mejorar las prácticas comunicativas y sociales.

#### **2.5.5. Función investigadora.**

Por sus cualidades y condiciones el video es apropiado para trabajos investigativos de cualquier índole y para todas las disciplinas, tales como: la antropología, la sociología, la educación, entre otras. Permitiendo documentar comportamientos humanos, animales, individuales y grupales; además se pueden registrar fenómenos sociales y naturales. Con el fin de almacenar la información por más tiempo y permitiendo la reproducción las veces que sea necesario.

---

<sup>27</sup>FERRÉS Joan. Video y Educación. Barcelona. Paidós.1997. 76p.

### **2.5.6. Función lúdica. El video como juego.**

Una de las mejores técnicas para motivar es el entretenimiento y el deleite, de allí que el video se presta para producir diferentes tipos de sensaciones placenteras, en donde se ven integrados tanto docente como estudiantes desarrollando juntos propuestas y productos con total libertad, asumiendo las características propias del juego. Características tales como las que a continuación menciona Ferrés:

“La tecnología del video permite el error. Por esto facilita y estimula la experimentación, el ensayo, la búsqueda. Se impone como un reto. Para el usuario se presenta como un desafío a la creatividad, conteniendo una buena dosis de entretenimiento y facilitando la introspección lúdica”<sup>28</sup>

Es por ello que el proceso de enseñanza y aprendizaje se ve nutrido por el fomento a las capacidades creativas<sup>29</sup> tanto de los estudiante como los docentes, permitiendo así estar en una constante retroalimentación y capacidad creativa, partiendo de diversos fenómenos y problemáticas que insisten en los estudiantes la confrontación de ideas y conceptos para tratar de dar respuesta a problemáticas sociales que se dan en su contexto.

### **2.5.7. Función metalingüística.**

Se hace referencia a esta función, cuando el acto comunicativo es centrado en el lenguaje a partir de códigos, es decir se utiliza en el video un lenguaje codificado que a su vez permite la construcción conceptual de otros significados por medio de la imagen en movimiento, con el fin de fomentar el aprendizaje por medio de la expresividad. Refiriéndonos así, al lenguaje de la imagen en movimiento,

---

<sup>28</sup>FERRÉS Joan. Video y Educación. Barcelona. Paidós.1997. 84p.

serviéndose del mismo lenguaje para estudiar sus propios fenómenos comunicacionales, fomentando a su vez las prácticas creativas desde el hacer y no solo desde la teoría.

El interés se centra en el uso del video para explicar, comprender, reflexionar o profundizar sobre el propio lenguaje audiovisual y sus modos de expresión. Porque es imposible crear un mensaje audiovisual coherente, sin poseer técnicas de expresión audiovisual

#### **2.5.8. Interacción de funciones.**

Hace alusión a un video en donde converjan dos o más funciones propuestas anteriormente, puede ser que una tenga más relevancias que las demás, pero en el proceso se hace evidente con claridad.

Ahora conociendo de antemano las posibles funciones a las que puede llegar el video y tomando como referencia varios autores, que aunque difieran un poco en su clasificación, es notable la relación que tienen a la hora de categorizar el video educativo. Es posible evidenciar con claridad la importancia del video en las prácticas pedagógicas y la necesidad de implementarlo con prontitud en las escuelas y colegios. Permitiendo abrir nuevos espacios y prácticas que conllevan a fortalecer el proceso de formación de los estudiantes.

En cierto modo los autores vistos con anterioridad categorizan el video educativo en diferentes niveles que van desde tres grados, hasta seis y ocho respectivamente, pero la forma y su finalidad es similar. La diferencia radica en que unas propuestas están desarrolladas de forma general y otras de forma específica. De allí que el cuerpo del actual proyecto se incline por la propuesta

realizada por Ferrés, considerando que el autor contiene y propone determinando cada función detallada y de manera concreta.

## **2.6. El Video en LCIE.**

La Universidad Tecnológica de Pereira evidenciando y previendo la necesidad de fortalecer la formación y la capacitación docente, promueve la LCIE que durante su proceso se refuerza y se propende por brindar una correcta formación en el desarrollo de nuevos ambientes de aprendizaje, entre ellos, el video como herramienta educativa, afianzando estos conocimientos adquiridos se presenta la oportunidad de ponerlos en práctica y demostrar las capacidades que como futuros docentes se tienen a la hora de la realización de un producto de esta índole.

Para su implementación, LCIE fundamenta bases sólidas en la y preparación de los futuros docentes, ofreciendo en una de sus áreas de formación la Tecnología Audiovisual, que parte de varias asignaturas teóricas y prácticas donde se contempla el uso, apropiación y realización de videos, para crear competencias en el diseño de nuevos ambientes de aprendizaje.

El proyecto educativo del programa de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas entiende La tecnología audiovisual como: “Aborda cada uno de los medios de comunicación desde varias perspectivas: tecnología, estética, gramática y sentido, historia, comunicación-educación, producción, las cuales se describen en el apartado de “*ejes temáticos*”. En ella se explicita la Didáctica Audiovisual para aprender a hacer, aprender a usar y aprender a



enseñar las tecnologías audiovisuales, a partir de las reflexiones desde la Pedagogía de la Comunicación (enseñabilidad y educabilidad).”<sup>30</sup>

A continuación se representa el contenido programático de la carrera detallando las asignaturas que tienen relación directa con el video, ya sea por su uso, comprensión o realización.

Tabla 4 Contenido Programático

Semestre I					
Laboratorio Gráficos I	<b>Diseño Gráfico</b>	<b>Fotografía</b>	Informática Educativa I	Comunicación y Lenguajes mediáticos	Compresión y Producción de Textos I
<b>Diseño Gráfico</b>		<p>La asignatura de diseño gráfico, está orientada al conocimiento, comprensión y utilización de los elementos básicos del diseño en la comunicación visual. Para el futuro licenciado en comunicación e informática educativa, es fundamental conocer estos elementos de forma aislada y en interacción para comprender la manera en que se estructura la imagen y la forma dentro del proceso creativo orientado a la comunicación efectiva.</p> <p>Esta asignatura está ligada directamente con laboratorio de gráficos I, en donde se aprende a utilizar el software como herramienta para el desarrollo de propuestas visuales, de manera digital.</p>			
<b>Fotografía</b>		<p>El diseño de esta asignatura está orientada hacia la motivación del estudiante a reconocer el mundo circundante que cambia y se transforma debido a la acción humana que recrea escenarios para</p>			

<sup>30</sup>Proyecto educativo del programa (resumen del pep y núcleos temáticos) universidad tecnológica. Pereira, Enero de 2011). [Artículo de Internet]. [http://media.utp.edu.co/licenciatura-comunicacion-e-informatica-educativa/archivos/Licenciatura\\_en\\_Comunicacion\\_e\\_Informatica\\_Educativas\\_PEP.pdf](http://media.utp.edu.co/licenciatura-comunicacion-e-informatica-educativa/archivos/Licenciatura_en_Comunicacion_e_Informatica_Educativas_PEP.pdf). [Consulta: 10 de septiembre del 2012].

		<p>comunicarse, capitaliza modos de pensar de acuerdo a su progreso en diversos campos, edifica manifestaciones simbólicas que son parte de su legado cultural, y sobre todo elabora y hace lectura de imágenes en la interacción constante con fenómenos de acción mediática y mass-mediática. El interés está centrado en que a partir de lo anterior, el estudiante pueda tener bases lógicas en la interpretación y análisis de la imagen fotográfica partiendo de la experiencia que adquiere desde el mismo proceso de sensibilización, pasando por la producción de representaciones fotográficas que contengan un texto inserto con su carga de sentido para crear formas de comunicación con su componente educativo.</p>			
<b>Semestre II</b>					
<b>Laboratorio Gráficos II</b>	Impresos	Informática Educativa II	Sociedad, Cultura y Comunicación	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	Comprensión y Producción de Textos II
<b>Laboratorio Gráficos II</b>		<p>Photoshop CS de Adobe, es un programa diseñado para la edición y retoque digital de imágenes, aunque también es utilizado como soporte, en la sustentación de ideas visuales para proyectos multimedia o de sitios Web, pues sus múltiples herramientas permiten crear verdaderos entornos virtuales.</p> <p>En esta asignatura, se conocerán los aspectos básicos para el manejo del programa, enfocados a desarrollar proyectos de tipo impreso o virtual, y que el estudiante pueda desarrollar sus propuestas visuales, utilizando para ello todos los conocimientos teóricos y conceptuales de las otras materias.</p>			
<b>Semestre III</b>					
<b>Laboratorio Gráficos III</b>	Prensa	Informática Educativa III	Teorías de Comunicación y la Información	Teorías Cognitivas	Electiva Tercer Semestre

<p><b>Laboratorio Gráficos III</b></p>	<p>Audition CS de Adobe, Programa utilizado para la edición de audio, de este modo se puede hacer uso de la herramienta para editar la los sonidos de las imágenes y los videos</p> <p>Premiere CS de Adobe, es un programa especializado para la edición y producción de material videográfico, se presente en forma de estudio para facilitar su manejo</p> <p>En esta asignatura, se conocerán los aspectos básicos para el manejo del programa, enfocados a desarrollar proyectos de tipo audiovisual, y que el estudiante pueda desarrollar sus propuestas, utilizando para ello todos los conocimientos teóricos y conceptuales de las otras materias.</p>				
<p><b>Semestre IV</b></p>					
<p><b>Laboratorio Audiovisual I</b></p>	<p>Cine</p>	<p>Radio</p>	<p>Informática Educativa IV</p>	<p><b>Teorías de la Imagen</b></p>	<p>Teorías del Aprendizaje</p>
<p><b>Laboratorio Audiovisual I</b></p>	<p>El laboratorio audiovisual 1 es una asignatura de carácter práctico, que va acompañada de las asignaturas de cine y radio, en la que los estudiantes conocerán la parte técnica y conceptual del montaje como parte fundamental de la narración y el lenguaje audiovisual. El propósito es comprender, analizar y utilizar este recurso como parte fundamental de las nuevas formas comunicativas, en las que la imagen y el sonido tienen un papel indiscutible en la manera en que se transmite y asimila la información.</p>				
<p><b>Teorías de la imagen</b></p>	<p>El curso ofrece a los estudiantes un conocimiento básico sobre las teorías de la imagen y su aplicación al estudio, interpretación y explicación de la producción icónica desde el plano comunicativo y algunas aplicaciones mediáticas y educativas. Es decir que el estudiante al finalizar el semestre estará en capacidad de identificar en la producción sonora, visual, audiovisual y virtual de las imágenes, qué se dice y de qué manera con relación al contexto social en el que se han producido, circulan y se “consumen” dichas representaciones.</p>				

<b>Semestre V</b>				
<b>Laboratorio Audiovisual II</b>	<b>Video</b>	Informática Educativa V	Evaluación del Aprendizaje	Electiva Quinto Semestre
<b>Laboratorio Audiovisual II</b>	<p>Las nuevas tecnologías de la comunicación son fundamentales hoy en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es por tal motivo que para los futuros licenciados en comunicación e informática educativa es importante conocer el manejo de las herramientas de producción audiovisual en función de su propósito comunicativo, y como alternativa pedagógica.</p> <p>Conocer el manejo de la herramienta de edición que les permita adelantar procesos de montaje y post-producción orientados a la elaboración de video; para ello existen diversidad de software en el mercado, dentro de estos se encuentra iMovie HD, para la plataforma Mac, que es un programa versátil y bastante intuitivo que permite adelantar procesos de edición de una forma sencilla.</p>			
<b>Video</b>	<p>La asignatura de video está diseñada de manera tal que los estudiantes logren apropiarse de los elementos teóricos y prácticos, con los que consigan desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje desde el medio y con el medio como sistema de expresión, apropiación y construcción social de conocimiento. En este sentido los estudiantes deben aprender a aplicar el uso del video educativo en procesos de apropiación simbólica de la realidad con diferentes audiencias. El desarrollo del curso ofrece la exploración del medio, la comprensión e identificación de sus mecanismos discursivos y la producción y aplicación del video como herramienta educativa en los nuevos escenarios del aprendizaje.</p>			
<b>Semestre VI</b>				
<b>Laboratorio Audiovisual III</b>	<b>Televisión</b>	Informática educativa VI	Diseño Ambientes Educativos I	Electiva Sexto Semestre

<p><b>Laboratorio Audiovisual III</b></p>	<p>El laboratorio audiovisual 3 está orientado a que los estudiantes conozcan y desarrollen todo un proceso de montaje y edición, en el que se apoyan en herramientas tecnológicas para su consecución, en este caso el programa Final CUT HD.</p> <p>Conocer y manejar el proceso de montaje dentro del contexto de la producción y su papel fundamental en la construcción del lenguaje narrativo utilizado en televisión, hace que el laboratorio vaya enlazado con la asignatura de televisión, como mecanismo de articulación orientado a la elaboración de un proyecto final único, en el que se concreten los conceptos trabajados en ambas asignaturas.</p>			
<p><b>Televisión</b></p>	<p>La asignatura de televisión está diseñada de manera tal que los estudiantes logren apropiarse de los elementos teóricos y prácticos, con los que consigan desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje desde el medio y con el medio. En este sentido los estudiantes deben aprender a aplicar el uso de la televisión en procesos de apropiación simbólica del dispositivo cultural televisivo con las diferentes audiencias activas. El desarrollo del curso ofrece la exploración del medio, la comprensión e identificación de sus mecanismos discursivos y la producción y aplicación de dicha tecnología como herramienta en los nuevos escenarios de la educación.</p>			
<p style="text-align: center;"><b>Semestre VII</b></p>				
<p><b><i>Pedagogía de la Comunicación y la Información</i></b></p>	<p>Diseño de Ambientes Educativos II</p>	<p>Estadística para la Investigación</p>	<p>Investigación Formativa I</p>	<p>Electiva Séptimo Semestre</p>
<p><b>Pedagogía de la Comunicación y la Información</b></p>	<p>La incursión de las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas educativas, trajo consigo la necesidad de resignificar las bases teóricas y metodológicas sobre las que se había fundamentado la práctica pedagógica tradicional. No obstante, la institución escolar clásica, vinculó las tecnologías de la información y la comunicación al proceso de enseñanza – aprendizaje, pero en la perspectiva de fortalecer las prácticas tradicionales fundamentadas en la lecto–escrituralidad como dispositivo tecnológico. Por tanto, se realiza un uso</p>			

instrumental de las tic's.			
<b>Semestre VIII</b>			
Seminario de Modalidades, Escenarios y Estrategias Educativas	Diseño de ambientes Educativos III	Investigación Formativa II	Electiva Octavo Semestre
<b>Semestre IX</b>			
Administración y Legislación Educativa	Investigación Formativa III	Pasantía Práctica en Entorno Educativo	
<b>Semestre X</b>			
Proyecto Pedagógico Mediatizado	Constitución Política de Colombia	Ética y Formación Ciudadana	

Además de las asignaturas que se evidencian en el cuadro anterior, el plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas también incluye asignaturas optativas que de alguna forma comprenden el video en sus diferentes usos, entre ellas se encuentran: Fotografía Aplicada (electiva Tercer Semestre), Nuevos Formatos Audiovisuales (electiva Quinto Semestre), Periodismo Educativo Investigativo (electiva Quinto Semestre), Creación Digital De Apoyos Educativos (electiva Quinto Semestre), Narrativa Mediáticas (electiva Séptimo Semestre), Historia Critica De Los Lenguajes Gráficos (electiva octavo semestre).

El interés central del proyecto Implementación tabla de valoración técnica y de funciones de los videos educativos es el vídeo educativo, por tanto, se prioriza en él, dado el carácter pedagógico de la licenciatura. En ese sentido, el análisis de los

videos seleccionados parte de ese criterio y de las competencias adquiridas por los discentes en su proceso de formación.

Es importante aclarar que el video es utilizado también en otras asignaturas, cumpliendo funciones que son diversas, tanto por el estudiante como por los docentes, así como por la dinámica de la asignatura, por consiguiente, no se integran en el presente análisis.

## **2.7. El video en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información**

Ahora centrándonos en el referente del actual proyecto se aborda la asignatura Pedagogía de la comunicación y la información, para especificar las razones por las cuales es tomada como objeto de estudio para abordar el video educativo. Si bien es una asignatura que promueve resignificar metodologías y hacer uso de nuevas herramientas tecnológicas ancladas a la educación para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, también es fundamental tener en cuenta el tiempo de estudio al que se ha visto sometido el estudiante para alcanzar destrezas y competencias necesarias para la apropiación y uso de las TIC.

Ante lo dicho, la asignatura tiene como finalidad que los estudiantes y futuros licenciados comprendan, reconozcan e integren las tecnologías de la comunicación y la información en los procesos formativos. Así como también exploren las múltiples formas a las que estas pueden llegar a ser utilizadas dentro y fuera del aula de forma crítica y reflexiva. Por tal motivo se trazan como objetivos dentro del programa de la asignatura los siguientes:

- Reflexionar sobre el papel de la oralidad, la escritura, los mass media y la virtualidad desde una perspectiva pedagógica y educativa.
- Construir, desde la virtualidad, deliberaciones que inviten a repensar el papel de la Internet en la sociedad y en la educación.
- Proponer alternativas de aprendizaje virtual a partir de la web 2.0, el software libre y las licencias creative commons.

Pedagogía de la comunicación y la información es una asignatura programada según el Plan de Estudios en séptimo semestre, periodo para el cual se debe tener un nivel de formación relevante aportado desde las materias referenciadas en la tabla anterior, para alcanzar los objetivos y poder desarrollar una propuesta audiovisual que contemple los aspectos técnicos que posee el video educativo. Por tal motivo, es el momento más indicado para poner a prueba y en práctica estas habilidades que vienen puliendo desde semestres anteriores, al mismo tiempo atendiendo a recomendaciones de la docente a la cabeza que acompaña y guía el proceso, para que el estudiante aporte de manera crítica y reflexiva en la construcción del conocimiento.

Para evaluar los temas propuestos y como trabajo final se propone el desarrollo y producción de un video con unas características definidas con anterioridad en la asignatura. Dicho video debe guardar estrecha relación con los temas vistos en clase, en donde se pueda evidenciar los conocimientos adquiridos y la apropiación y uso de las TIC , Utilizando el video no solo como apoyo, sino también como la herramienta principal para el desarrollo del trabajo final, queriendo decir con esto, que el propósito fundamental es que el video sea claro y hable por sí solo.



## 2.8. Videoteca Pedagogía de la comunicación y la información

El material videográfico realizado por los estudiantes como trabajo final en la asignatura de Pedagogía de la comunicación y la información, de la LCIE, correspondiente a II semestre de 2010 y I - II de 2011. La producción es basta y se debería establecer una videoteca al interior del programa educativo, para facilitar su compendio y análisis, acá hemos decidido anexar los videos en un DVD que recopila un inventario desde el segundo semestre del 201 y primero del 2011. Es así, como se puede facilitar su visualización y archivo para futuras consultas, trabajos de grado o muestras.

A continuación se encuentran la ficha de los videos recolectados en la videoteca de la asignatura Pedagogía de la comunicación y la información:

### II semestre del 2010.

Tabla 5 Videos II Semestre 2010

	<b>Estudiantes</b>	<b>Video</b>
<b>1</b>	Alberto Antonio Gutiérrez Carvajal.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Rincón del vago T.V</li></ul>
<b>2</b>	Lina María Ceballos Ocampo. Nathalia Bohórquez Londoño.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Era Digital.</li></ul>
<b>3</b>	María Teresa Báez Martínez Carlos Andrés Villamil Patiño	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para una pedagogía de la comunicación.</li></ul>
<b>4</b>	Juan Esteban Jaramillo Osorio David Esteban Aguirre Bustamante	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pedagogía de la comunicación</li></ul>
<b>5</b>	Maritza Duque Buitrago	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Máquina y su relación.</li></ul>
<b>6</b>	Carlos Eduardo Bueno Vergara Diego Alexander García Gaviria	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hacia una pedagogía de la comunicación.</li></ul>

## I semestre de 2011

Tabla 6 Videos I Semestre 2011

	<b>Estudiantes</b>	<b>Video</b>
<b>1</b>	Junior Naranjo Juan David Meza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Stop motion Nativos Digitales.</li> <li>• Video final.</li> </ul>
<b>2</b>	Juan David Victoria Natalia Andrea Puerta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía de la comunicación y la información. (1)</li> <li>• Pedagogía de la comunicación y la información. (2)</li> </ul>
<b>3</b>	Tatiana Cifuentes Marcela Cifuentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La alfabetización digital.</li> <li>• La web</li> </ul>
<b>4</b>	Juan David Morales Jorge Andrés Trejos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización digital.</li> <li>• Tecnoherotizado.</li> </ul>
<b>5</b>	Juliana Trejos Sebastián Velásquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edupacman.</li> </ul>
<b>6</b>	Alejandro Torres Yenni Blandón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nativos digitales.</li> </ul>
<b>7</b>	Alejandra Noreña Herrera Carolina Castrillón Henao	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nativos digitales</li> <li>• De los grandes maestros a los grandes mediadores.</li> </ul>
<b>8</b>	Fernanda Grisales - Mario Tabares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Final pedagogía.</li> </ul>
<b>9</b>	Yessenia Aguirre Montaña	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nativos digitales.</li> </ul>
<b>10</b>	Juan Pablo Agudelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Érase una vez.</li> </ul>

	Juan Jerónimo García	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Final de pedagogía.</li> </ul>
<b>11</b>	Daniel Gálvez Carolina Miranda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nativos Digitales</li> </ul>
<b>12</b>	Alejandro Agudelo Lady Bermúdez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización digital Kápsula de información.</li> </ul>
<b>13</b>	Ximena Hurtado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La búsqueda del gran google.</li> </ul>

## II semestre de 2011

Tabla 7 Videos II Semestre 2011

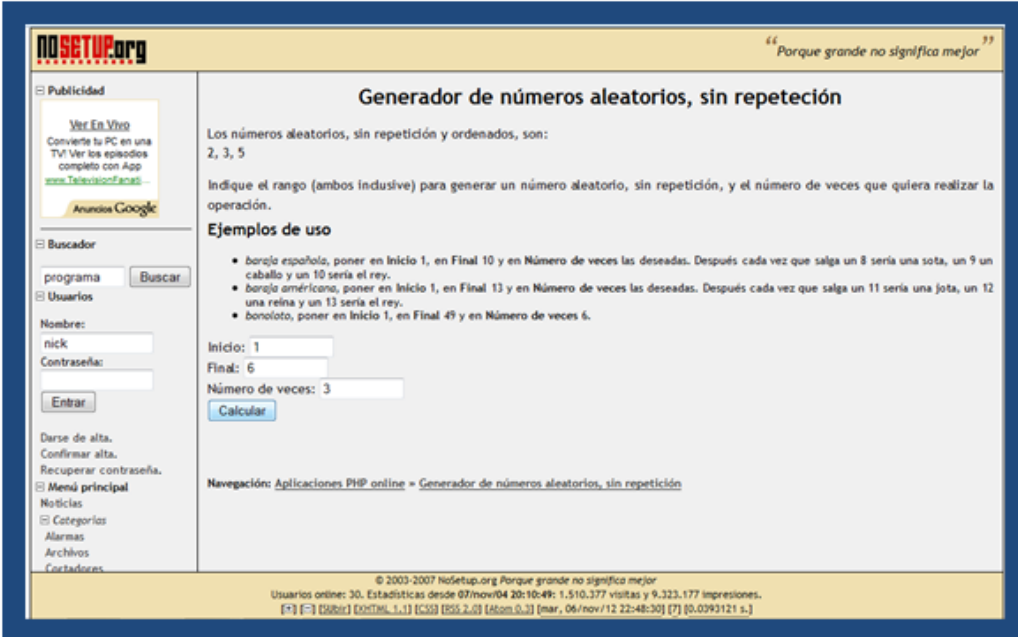
	<b>Estudiantes</b>	<b>Video</b>
<b>1</b>	Cristian Arredondo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad Suciedad.</li> </ul>
<b>2</b>	Ana María Hincapié	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sintiendo la web.</li> </ul>
<b>3</b>	Lina Marcela Morales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intoxicación.</li> </ul>
<b>4</b>	Ana María Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactividad.</li> </ul>
<b>5</b>	Dayana Restrepo Luisa Trujillo Alexander Orozco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cuatro espacios antropológicos.</li> </ul>
<b>6</b>	Francy Julieth Salazar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación virtual.</li> </ul>
<b>7</b>	Julián David Montoya	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía.</li> </ul>
<b>8</b>	Lady Gabriela Orozco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software Libre</li> </ul>
<b>9</b>	Marisol Ríos Gómez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sencillamente comunicación.</li> </ul>

## 2.9. Videos seleccionados para la evaluación.

De material recolectado se escogió un número determinado de videos para ser analizado, teniendo en cuenta la selección por muestra aleatoria o al azar. Específicamente la selección por sorteo, herramienta estadística que permite facilitar la selección del material recolectado, entregando de esta forma los trabajos audiovisuales a analizar.

Para ello fue utilizada una herramienta online llamada: Generador de números aleatorios sin repetición ([http://nosetup.org/php\\_on\\_line/numero\\_aleatorio\\_2](http://nosetup.org/php_on_line/numero_aleatorio_2)). Se le asignó a cada video un número para ser identificado por la herramienta online. Posteriormente esta misma por sorteo escogió los videos a analizar de manera aleatoria sin incluir dos veces al mismo. Con el fin de hacer el respectivo proceso de valoración técnica y determinación de la función correspondiente a cada uno de ellos.

Ilustración 2 Generador Números Semestre II 2010



The image shows a screenshot of a web application titled "Generador de números aleatorios, sin repetición" on the website "noSetup.org". The page features a sidebar with navigation links such as "Publicidad", "Ver En Vivo", "Buscador", "Usuarios", "Menú principal", "Noticias", "Categorías", "Alarmas", "Archivos", and "Contactos". The main content area includes the title "Generador de números aleatorios, sin repetición" and a subtitle "Los números aleatorios, sin repetición y ordenados, son: 2, 3, 5". Below this, there is a form with input fields for "Inicio" (set to 1), "Final" (set to 6), and "Número de veces" (set to 3), along with a "Calcular" button. A "Ejemplos de uso" section provides three bullet points: "baraja española, poner en Inicio 1, en Final 10 y en Número de veces las deseadas. Después cada vez que salga un 8 sería una sota, un 9 un caballo y un 10 sería el rey.", "baraja americana, poner en Inicio 1, en Final 13 y en Número de veces las deseadas. Después cada vez que salga un 11 sería una jota, un 12 una reina y un 13 sería el rey.", and "bonoloto, poner en Inicio 1, en Final 49 y en Número de veces 6." The footer contains copyright information for 2003-2007 NoSetup.org and statistics for the page.

Ilustración 3 Generador Números Semestre II 2011

**NOSETUP.org** "Porque grande no significa mejor"

**Generador de números aleatorios, sin repetición**

Los números aleatorios, sin repetición y ordenados, son:  
4, 9, 12

Indique el rango (ambos inclusive) para generar un número aleatorio, sin repetición, y el número de veces que quiera realizar la operación.

**Ejemplos de uso**

- *baraja española*, poner en Inicio 1, en Final 10 y en Número de veces las deseadas. Después cada vez que salga un 8 sería una sota, un 9 un caballo y un 10 sería el rey.
- *baraja americana*, poner en Inicio 1, en Final 13 y en Número de veces las deseadas. Después cada vez que salga un 11 sería una jota, un 12 una reina y un 13 sería el rey.
- *bonoloto*, poner en Inicio 1, en Final 49 y en Número de veces 6.

Inicio:   
Final:   
Número de veces:

**Navegación:** [Aplicaciones PHP online](#) » [Generador de números aleatorios, sin repetición](#)

© 2003-2007 NoSetup.org Porque grande no significa mejor  
Usuarios online: 11. Estadísticas desde 07/nov/04 20:10:49: 1.510.472 vistas y 9.323.884 impresiones.  
[+] [-] [Subir] [XHTML 1.1] [CSS] [RSS 2.0] [Atom 0.3] [mie, 07/nov/12 00:04:13] [7] [0.0384008 s.]

Ilustración 4 Generador Números Semestre II 2011

**NOSETUP.org** "Porque grande no significa mejor"

**Generador de números aleatorios, sin repetición**

Los números aleatorios, sin repetición y ordenados, son:  
1, 2, 7

Indique el rango (ambos inclusive) para generar un número aleatorio, sin repetición, y el número de veces que quiera realizar la operación.

**Ejemplos de uso**

- *baraja española*, poner en Inicio 1, en Final 10 y en Número de veces las deseadas. Después cada vez que salga un 8 sería una sota, un 9 un caballo y un 10 sería el rey.
- *baraja americana*, poner en Inicio 1, en Final 13 y en Número de veces las deseadas. Después cada vez que salga un 11 sería una jota, un 12 una reina y un 13 sería el rey.
- *bonoloto*, poner en Inicio 1, en Final 49 y en Número de veces 6.

Inicio:   
Final:   
Número de veces:

**Navegación:** [Aplicaciones PHP online](#) » [Generador de números aleatorios, sin repetición](#)

© 2003-2007 NoSetup.org Porque grande no significa mejor  
Usuarios online: 16. Estadísticas desde 07/nov/04 20:10:49: 1.510.477 vistas y 9.323.897 impresiones.  
[+] [-] [Subir] [XHTML 1.1] [CSS] [RSS 2.0] [Atom 0.3] [mie, 07/nov/12 00:05:27] [7] [0.0371389 s.]

A continuación se listan los videos elegidos:

Tabla 8 Videos Elegidos

	<b>Estudiantes</b>	<b>Video</b>
<b>1</b>	Lina María Ceballos Ocampo. Nathalia Bohórquez Londoño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Era Digital.</li> </ul>
<b>2</b>	María Teresa Báez Martínez Carlos Andrés Villamil Patiño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para una pedagogía de la comunicación.</li> </ul>
<b>3</b>	Maritza Duque Buitrago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Máquina y su relación.</li> </ul>
<b>4</b>	Juan David Morales Jorge Andrés Trejos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización digital.</li> <li>• Tecnoherotizado.</li> </ul>
<b>5</b>	Yessenia Aguirre Montaña	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nativos digitales.</li> </ul>
<b>6</b>	Alejandro Agudelo Lady Bermúdez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización digital Kápsula de información.</li> </ul>
<b>7</b>	Cristian Arredondo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad Suciedad.</li> </ul>
<b>8</b>	Ana María Hincapié	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sintiendo la web.</li> </ul>
<b>9</b>	Julián David Montoya	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía.</li> </ul>

El análisis posterior de los videos escogidos se hace con el objeto de evidenciar el nivel de formación en que se encuentran los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas de La Universidad Tecnológica de Pereira en cuanto al uso, apropiación y construcción de un video. Para reconocer en ellos la capacidad de utilizar el video en sus actividades como futuros licenciados, notando de antemano las debilidades y fortalezas presentes que pueden verse reflejadas en su vida profesional.

Con el actual proyecto se pretende construir una tabla de valoración técnica, que permita medir características propias de los videos presentados por los estudiantes, para ejercer criterios de calidad y poderlos relacionar a una función educativa determinada, De este modo se hace notable la apropiación que se tiene de la herramienta y su posible integración en las practicas pedagógicas.

## ***CAPÍTULO III.***

### **3. Propuesta de evaluación en la asignatura pedagogía de la información y la comunicación.**

Conociendo de antemano la necesidad latente de integrar las TIC a la educación y comprendiendo las ventajas que nos ofrece el video como aporte de dichas tecnologías, se hace un recorrido por las competencias que debe tener la comunidad docente frente al uso de las TIC. Seguido a ello, se plantean las diferentes posiciones frente al concepto de la evaluación de los estudiantes en la educación superior y por último la valoración técnica de los videos presentados como trabajo final en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información.

En el presente trabajo se abordan las características básicas que debe poseer un video; además de la función que le corresponde y a la que hacen parte cada uno de los trabajos audiovisuales presentados por los estudiantes.

#### **3.1. Competencias docentes**

Antes de centrarnos en la propuesta de valoración técnica de los videos, es importante conocer las competencias que debe adquirir un docente frente a la integración de TIC en el aula de una manera idónea en sus prácticas pedagógicas y su cotidianidad. Por ello, es indispensable comprender la tarea a la que se ve sujeto el docente para contribuir a partir de allí en el desarrollo de los estudiantes, en el que el docente tenga la capacidad de asumir su rol de guía dentro del proceso a la hora de fomentar la consecución de los objetivos trazados dentro del proceso.



“Lograr la integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los maestros para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Esto exige adquirir un conjunto diferente de competencias para manejar la clase”<sup>31</sup>

Los cambios en las prácticas educativas y de los docentes implican la utilización de herramientas tecnológicas en diversos escenarios de su quehacer cotidiano, optando por la utilización de diferentes alternativas, en donde la transmisión de conocimientos no es una opción, sino por el contrario es un punto de equilibrio entre pedagogías como el constructivismo. De esta manera se construye conjuntamente del conocimiento en donde el estudiante sea el protagonista de su formación, teniendo la capacidad de participar de manera activa – reflexiva dentro su proceso de aprendizaje.

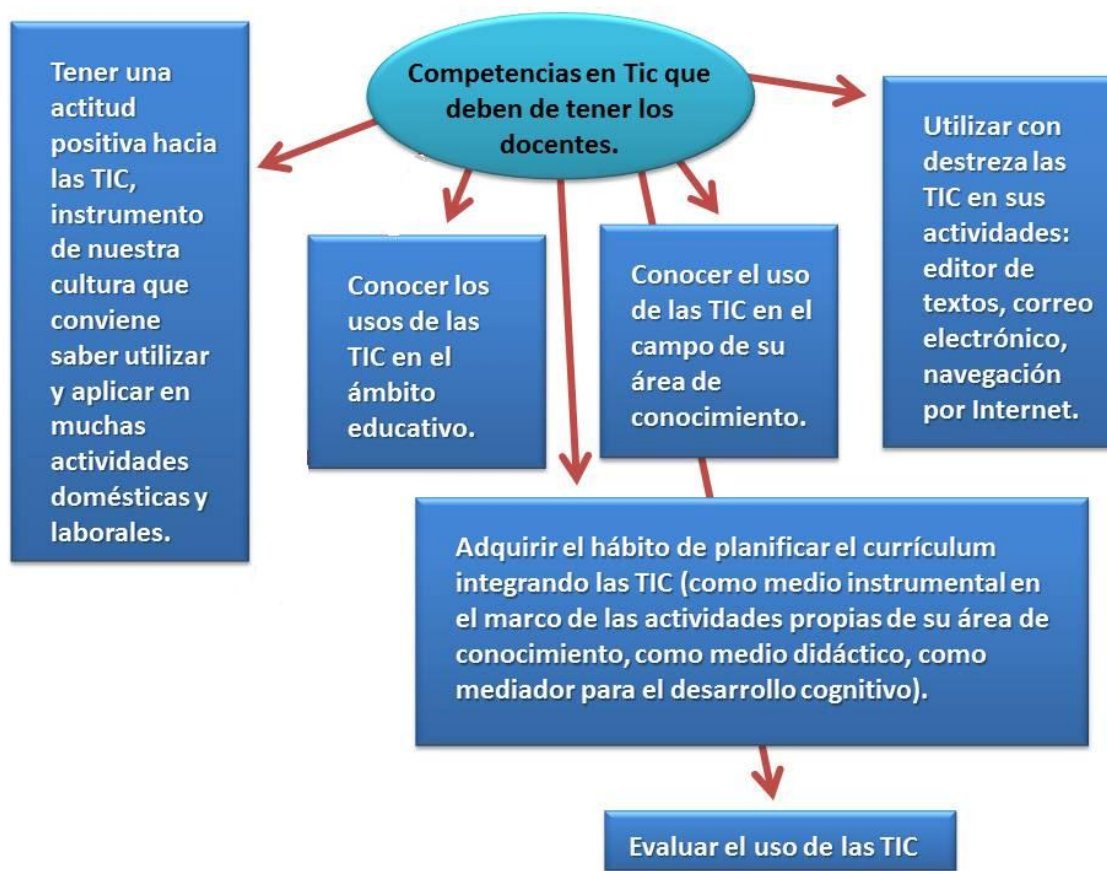
Por lo tanto, para que el docente integre y utilice eficazmente las TIC, primero que todo necesita una buena formación técnica para comprender el manejo y utilización de las herramientas tecnológicas. Por consiguiente es necesaria una constante capacitación, además de una buena formación pedagógica que le permita apropiarse y acoger las diferentes corrientes. Fomentando así la aplicación de las diversas herramientas tecnológicas con fines didácticos. De este modo el docente se encontrará en la capacidad de escoger el momento, el lugar indicado y la herramienta más práctica para agilizar el proceso y encontrar un ambiente acorde para la construcción de conocimientos.

---

<sup>31</sup> UNESCO. Estándares de competencias en tic para docentes. Ediciones UNESCO 2008. 7p.

Según estudios realizados (Cabero, 1999; Majó y Marqués, 2002; Tejada, 1999), las competencias en TIC que deben tener los docentes son las siguientes:

Ilustración 5 Competencias TIC para docentes



Con lo anterior se pueden distinguir cuatro competencias generales que deben reunir los docentes a la hora de integrar en sus prácticas pedagógicas las TIC:

### **3.1.1. Formación técnica**

Para que el docente esté en capacidad de enfrentar las nuevas problemáticas sociales y se encuentre preparado para un nuevo tipo de estudiante es necesario que tenga conocimientos básicos en TIC, de esta forma tendrá la habilidad de incorporar en sus prácticas docentes las herramientas que a su consideración son las más indicadas para su grupo de estudiantes.

### **3.1.2. Capacitación**

Los docentes para estar a la par con las nuevas tecnologías deben estar en constante formación, en donde se les brinde la oportunidad de adquirir competencias en el uso y apropiación de las TIC

### **3.1.3. Metodología**

Se relaciona con las prácticas que desarrolla el docente en su clase, ya sea dentro o fuera del aula creando ambientes de aprendizajes idóneos para el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al igual que se menciona con anterioridad se pretende optar por corrientes pedagógicas activas, donde el estudiante sea el centro. Apoyados en el constructivismo como eje primordial, ya que implica la participación integrada de profesor y estudiantes que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear y reflexionar. De esta forma el estudiante será activo y construirá su conocimiento a partir de la acción, así el conocimiento perdure por mucho más tiempo y lo pueda aplicar en su vida cotidiana.

### 3.1.4. Actitud o motivación

El docente debe tener una actitud positiva al cambio, así como a las nuevas herramientas que fortalecen el proceso. De tal forma que se encuentre siempre dispuesto a recibir información, capacitación y actualización permanente de las TIC, así pueda integrarlas de forma eficaz a su quehacer docente.

Según Manuel Cebrián de la Serna, propone un docente que cumpla el papel de guía y fomente los siguientes potenciales en sus estudiantes como lo son: la inquietud frente a la adquisición y construcción del conocimiento. Algunos de los papeles a desempeñar son:

- Diseñador de nuevos entornos de aprendizajes con TIC.
- El uso de TIC en la planificación de aula y de centro.
- Diferentes métodos de trabajar con las TIC en distintas áreas y niveles.
- Seleccionar y valorar recursos tecnológicos.
- Y, sobre todo, quisiéramos destacar la importancia crucial que posee hoy saber utilizar las redes para la formación y desarrollo profesional de los mismos docentes.<sup>32</sup>

En el nivel de formación en el que se encuentran los estudiantes de séptimo semestre de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa se supone que para esta etapa en la que se encuentran dentro de su proceso de aprendizaje poseen unas competencias básicas en la rama de medios audiovisuales. Por tanto, se opta por instaurar en la asignatura de Pedagogía de la Comunicación y la Información, un periodo para proponer una transformación metodológica de la evaluación dentro del actual proyecto. Estableciendo así de manera clara las

---

<sup>32</sup> CEBRIÁN, Manuel. Tecnología de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid. Pirámide.2005. 22p.

reglas y parámetros que se deben tomar en cuenta para la realización del trabajo videográfico y por ende despejar cada una de las dudas que allí surjan, dichas reglas se establecen en un trabajo mancomunado entre el docente y sus estudiantes, de esta forma se podrá llegar a un contrato didáctico<sup>33</sup> en el que ambas partes potencien sus competencias para el desarrollo de la asignatura, siempre enfocados en una retroalimentación y que fomente un aprendizaje significativo.

Concluyendo la temática con respecto a las competencias que debe poseer un docente en la educación actual, es de suma importancia reconocer los anteriores lineamientos y cualidades del profesional establecidos dentro de los cuatro enfoques a nivel de formación técnica, capacitación, mitológicamente y en cuanto su actitud y motivación, ya que estos lineamientos le aportaran a su quehacer cotidiano múltiples herramientas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula se dé de una manera idónea.

### **3.2. Evaluación**

A continuación, se mostrará el marco referencial de las diferentes concepciones de evaluación de la educación superior y de sus estudiantes, que se tiene a nivel mundial, nacional e institucionalmente, con el fin de identificar aquellos factores actitudes y aptitudes que los actuales estudiantes deben de poseer dentro de su formación académica y profesional.

---

<sup>33</sup> Cuando alumno/a, y profesor/a de forma explícita intercambian sus opiniones, comentan sus necesidades, sus sentimientos, comparten proyectos y deciden en colaboración la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito generan un contrato didáctico, ya que regulan sus interacciones.

### 3.2.1. Marco global

En la actualidad se traza como meta formar profesionales con la potenciales y capacidades altamente competitivas, con el fin de aportar al desarrollo local y global de su contexto, es por ello que las instituciones de educación superior establecen altos estándares de calidad que le permitan tanto al estudiante, como a la institución establecer procesos sostenibles de desarrollo académico, social, económico, político y cultural.

La UNESCO, establece en su documento **“Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción”**, en el **Artículo 11. Evaluación de la calidad**, sobre la evaluación de la calidad de la educación superior el siguiente,

“La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional. Los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional”.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo xxi: visión y acción. [Artículo de Internet]. [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm#declaracion](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion). [Consulta: 14 de Octubre del 2012].

Posteriormente en el capítulo 12, se establece el uso, los potenciales y desafíos que exigen las TIC en la educación superior, de allí la importancia de conocer los lineamientos de la evaluación según la UNESCO en la educación y como a su vez se relacionan en un proceso de desarrollo académico y social; teniendo en cuenta la actitud proactiva de los actores de la educación se puede lograr un verdadero desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad.

Un aparte documento, específicamente el Artículo 12 y todas aquellas temáticas que se consideran fundamentales para el desarrollo de la calidad en una institución de educación superior a partir del uso de las TIC, establece que:

“El potencial y los desafíos de la tecnología, los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior. No hay que olvidar, sin embargo, que la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje”<sup>35</sup>

### **3.2.2. Marco nacional**

Según la Ley General de educación 115 de 1994, se establece que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes. Señala las normas generales para regular el

---

<sup>35</sup> Ibíd.

Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.”

Permitiendo así establecer la educación como verdadero pilar de desarrollo de una región, en donde no se debe escatimar en mecanismos y estrategias para garantizar su calidad en todas las etapas formativas, por ende se articula directamente con el MEN en la Ley 30 de 1992 reguladora de la educación superior, estableciendo así los niveles de evaluación, que de una u otra forma garantizarán y fomentaran un desarrollo idóneo de las instituciones educativas y de la comunidad educativa.

Establece en sus lineamientos la acreditación de las universidades en alta calidad, conllevando a tres niveles de evaluación para lograr dicho objetivo, que son la autoevaluación, la evaluación externa o de pares y por último la evaluación final, todo ello con el fin de garantizar a la comunidad educativa, calidad en sus programas y directamente dentro de esta evaluación asumir los diferentes roles dentro de este proceso evaluativo para beneficio de estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general.

Posteriormente en la última etapa de profesionalización de los estudiantes, el MEN está en la obligación de asumir la evaluación general de los conocimientos, aptitudes y actitudes de los estudiantes universitarios y futuros profesionales por medio de la prueba de estado SABER PRO, que es “El Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, SABER PRO, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su



inspección y vigilancia.” Estableciéndose así, el MEN como aquel encargado de desarrollar los lineamientos y módulos de evaluación para los futuros egresados en los diferentes programas de formación profesional.

### **3.2.3. Marco Institucional (Universidad Tecnológica de Pereira)**

La Universidad Tecnológica de Pereira, mediante el reglamento estudiantil, establece su posición ***“del desarrollo de los programas y de la evaluación del trabajo de aprendizaje”*** en el ***CAPÍTULO VIII.***

Enfocando su evaluación siempre en la búsqueda constante de estrategias, que van siempre en pro de un avance continuo en el proceso tanto institucional, como de aprendizaje del estudiante, es por ello que se evalúa desde todo un marco conceptual sus aptitudes y actitudes a nivel del saber, hacer y el ser, con el fin de encontrar un punto de encuentro entre el desarrollo cognitivo, el desarrollo institucional y el desarrollo físico.

En las asignaturas teóricas o teórico prácticas se evaluará según los logros que hubiere obtenido el estudiante promediando las actividades a las que dejó de asistir, con la valoración obtenida en las que asistió, es importante tener claro que la evaluación de la presencialidad y asistencia a las asignaturas tendrá que cubrirse al menos el ochenta por ciento (80%) de su contenido, aprobar las múltiples pruebas académicas dentro y fuera del aula como lo son de clasificación, parciales, finales, de suficiencia, supletorias.

Actualmente en la asignatura **Pedagogía de la Comunicación y la Información**, posee un enfoque con una metodología y formas de evaluación que se traza a

nivel institucional dentro de la universidad y de la asignatura en la formación de sus estudiantes y futuros egresados.

### **3.2.4. Enfoque de la Evaluación**

Teniendo en cuenta la necesidad de establecer un enfoque y concepto de evaluación desde el quehacer pedagógico, es pertinente traer a colación los parámetros que propone María Luisa Sevillano con respecto a la evaluación.

Características de la evaluación.<sup>36</sup>

- Es una actividad sistemática y continua, como el mismo proceso educativo.
- Tiene como misión principal recoger información variada y plural sobre el proceso en su conjunto.
- Ayuda a mejorar el propio proceso, y dentro de él, a los programas, técnicas de aprendizaje, recursos etc.
- Ayuda a elevar la calidad del aprendizaje y mejorar el rendimiento y el proceso de aprendizaje de los alumnos.

A continuación se presenta un cuadro de La Evaluación (Pérez Juste 1998 p.111)<sup>37</sup> citado por la profesora Sevillano, en donde se muestran algunos puntos importantes propios de la evaluación.

---

<sup>36</sup> SEVILLANO, María Luisa. Tecnología educativa. nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Alcoy. Marfil. 1995. 144p.

<sup>37</sup> Ibíd. 158p.

Ilustración 6 La Evaluación

<p><b>QUÉ ES LA EVALUACIÓN.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger información.</li> <li>• Valorarla: Criterios y referencias.</li> <li>• Tomar decisiones de mejora.</li> </ul>
<p><b>POR QUÉ EVALUAR.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por su incidencia en la eficacia de las actuaciones pedagógicas.</li> <li>• Por su relación con la calidad de la educación</li> <li>• Por el valor de perfeccionamiento profesional y personal.</li> </ul>
<p><b>PARA QUÉ EVALUA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para promover la mejora: De los alumnos. Del profesorado. Del programa.</li> <li>• Caben otras funciones, como: El control. La acreditación y la certificación. Finalidades científicas.</li> </ul>
<p><b>QUÉ SE EVALUA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las metas del programa.</li> <li>• El programa para alcanzarlas.</li> <li>• El desarrollo del programa.</li> <li>• El marco en que se aplica.</li> <li>• Los resultados y los logros.</li> </ul>
<p><b>CUÁNDO SE EVALÚA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al principio: El programa y sus metas.</li> <li>• Durante el proceso: Su ejecución y su marco.</li> <li>• Al final: Sus resultados. institucionalización de la evaluación: continuada.</li> </ul>
<p><b>QUIÉN EVALÚA</b></p>	<p>El profesorado: Evaluación interna. Expertos: evaluación externa. Situación mixta: expertos como asesores y dinamizadores de la evaluación interna.</p>
<p><b>A QUIÉN SE INFORMA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A los interesados en cada tipo de datos.</li> <li>• A los responsables del programa.</li> </ul>

Teniendo en cuenta todo el marco referencial con respecto a la evaluación y sus implicaciones a nivel de la educación mundial, queda ya definido un marco que ubicara al lector frente a los estándares y lineamientos establecidos por los diferentes entes encargados de trazarlos, en pro del desarrollo significativo tanto de la educación como los estudiantes que corresponden en este caso a la educación superior.

La comprensión oportuna de la evaluación en los diferentes ámbitos, nos brinda la posibilidad de saber con precisión qué se viene pensando y planteando para dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual en cuanto a la valoración adecuada de los procesos educativos. Ahora bien, es importante para el actual proyecto conocer las características de la evaluación, ya que se plantea una tabla de valoración técnica de los videos realizados por los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la que se responde con los lineamientos ejercidos por la evaluación propuesta.

### **3.3. Elementos a evaluar del material audiovisual en la asignatura pedagogía de la comunicación y la información.**

Se toman como base fundamental en la propuesta los autores María Luisa Sevillano y Joan Ferrés, por la importancia de sus trabajos y la relación que tienen con el actual proyecto. Por un lado sirviendo como apoyo para la evaluación técnica y por el otro como aporte para la definición de la función a la que hacen parte los videos presentados en la asignatura.

### 3.3.1. Valoración técnica

Dentro de los trabajos audiovisuales, se propone en primera instancia implementar una tabla de valoración técnica en donde se dé un juicio de las múltiples características principales que debe contener un video educativo realizado y construido de una manera idónea, es por ello que se acogerán como referencia algunos de los puntos propuestos por María Luisa Sevillano, en la valoración de un video educativo.

Tabla 9 Valoración Técnica María Luisa Sevillano

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Calidad visual.					
2. Calidad de sonido.					
3. Calidad de color.					
4. Adecuación de los planos.					
5. Complementariedad palabra-imagen.					
6. Iluminación.					
7. Ambientación.					
8. Las voces son agradables.					
9. Interacción entre todos los elementos.					
10. Cantidad de música.					
11. Tiene sonido directo.					
12. Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.					
13. A nivel de creación de ambientes.					
14. Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.					
15. Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.					

<b>16.</b> Cumple la música su función.					
<b>17.</b> Se utilizan los efectos sonoros.					
<b>18.</b> Está bien utilizado el montaje.					
<b>19.</b> Iluminación de las tomas.					
<b>20.</b> Interacción texto-imagen.					
<b>21.</b> El texto enriquece la imagen.					

La tabla está diseñada de forma tal que se puedan evidenciar los porcentajes que el docente o evaluador le puedan asignar a cada uno de los elementos o ítems que componen un video educativo, tomando así la valoración uno (1) como el nivel mínimo o inexistente, queriendo decir que no se evidencia el elemento en el material evaluado, y 5 como la valoración o el puntaje mayor que se puede asignar, si el elemento valorado cumple en su totalidad con los requerimientos.

Para establecer un juicio global del producto audiovisual se suman las valoraciones de cada uno de los elementos que aplican, el resultado de la operación es dividido por el número de ítems. Arrojando como resultado la valoración definitiva de la producción técnica de cada uno de los videos.

A continuación se describe una tabla en donde se relaciona el valor de la nota asignada a cada uno de los videos con un desempeño correspondiente a las condiciones técnicas en que se encuentra el video.

Tabla 10 Escala valorativa

<b>Tabla de la escala valorativa.</b>	
<b>Desempeño Superior.</b>	4.6 a 5.0
<b>Desempeño Alto.</b>	4.0 a 4.5
<b>Desempeño Básico.</b>	3.9 a 3.0
<b>Desempeño bajo.</b>	1.0 a 2.9

### 3.3.2. Los elementos a valorar.

Los conceptos descritos a continuación se enmarcan bajo los parámetros técnicos que deben tener un video educativo, con el fin de dar seguimiento y un correcto diseño, y producción del material videográfico:

Tabla 11 Elementos a valorar

<b>Parámetro</b>	
<b>Calidad visual.</b>	Las características físicas, que pueden ser identificadas por sus atributos visuales, el planteamiento, manejo de cámara, nitidez
<b>Calidad de sonido.</b>	Las características físicas, que pueden ser identificadas por sus atributos sonoros, ruidos, nitidez, acústica, intensidad.
<b>Calidad de color.</b>	Se tiene en cuenta las características principales del color como Tono o matiz (Es el estímulo que nos permite distinguir un color de otro), Saturación (Es la sensación más o menos intensa de un color, es decir, su nivel de pureza.) – Luminosidad (Se

	entiende como la capacidad de un color para reflejar la luz blanca que incide en él. Alude a la claridad u oscuridad de un tono).
<b>Adecuación de los planos.</b>	Tiene en cuenta características básicas de la producción y el manejo de la cámara.
<b>Complementariedad palabra-imagen.</b>	Relación que existe entre la idea y la propuesta audiovisual teniendo en cuenta los diálogos o sonidos con la imagen.
<b>Iluminación.</b>	Se expresa con la correcta iluminación de un espacio. Utilizando diferentes técnicas naturales y artificiales para adecuar la escena.
<b>Ambientación.</b>	Adaptación de diferentes espacios con elementos adecuados y efectos prácticos para montar una escena
<b>Las voces son agradables.</b>	Claridad en los diálogos y buen tono de voz de los actores involucrados en el audiovisual.
<b>Interacción entre todos los elementos.</b>	Unión armónica de la propuesta audiovisual en donde convergen idea, imagen y audio con un sentido lógico
<b>Cantidad de música.</b>	Uso adecuado de pistas y efectos sonoros en el momento indicado
<b>Tiene sonido directo.</b>	Aprovechamiento del sonido ambiente
<b>Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.</b>	Aumentan la sensación de realidad de una imagen. Cualidades expresivas del sonido: Tiempo, Ritmo, Matices (de ataque y decaimiento), tono, intensidad, timbre. Estimulación de los sentidos a través del sonido.
<b>A nivel de creación de ambientes.</b>	Se expresa por medio de Metáforas. Incluyendo en las escenas diferentes espacios y prácticas de



	producción.
<b>Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.</b>	Coherencia con la narrativa llevada dentro del material gráfico.
<b>Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.</b>	Matices en la línea de audio.
<b>Cumple la música su función.</b>	Coherencia entre imagen y sonido.
<b>Se utilizan los efectos sonoros.</b>	De manera pertinente y acorde a las necesidades se incluyen diferentes efectos sonoros y visuales.
<b>Está bien utilizado el montaje.</b>	Uso de las herramientas de edición técnicamente de manera idónea.
<b>Iluminación de las tomas.</b>	Uso de la luz de una manera idónea dentro de un plano.
<b>Interacción texto-imagen.</b>	Coherencia y pertinencia entre lo que el receptor ve y lee.
<b>El texto enriquece la imagen.</b>	Aportes textuales a la emisión de un mensaje en un material videográfico.

### 3.3.3. Determinar función

Ahora bien se describen cada una de las características correspondientes a las funciones del video en la educación propuestas por Joan Ferrés. Con el fin de determinar a qué función pertenecen los videos presentados como trabajo final en la asignatura Pedagogía de la comunicación y la Información, realizados por los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Tabla 12 Elementos a valorar en las funciones

FUNCIÓN	CARACTERÍSTICAS
<b>Función Informativa</b>	Nuevos conceptos
	Muestra otras realidades
	Da explicaciones del tema
<b>Función Motivadora</b>	Crea conciencia en las personas
	Suscita interés social
	Fomenta la creatividad
<b>Función expresiva</b>	Videoarte
	Autobiografía
	Resignificación de historias y obras ajenas
<b>Función Evaluativa</b>	Permite determinar las características de un grupo.
	Conductas, actitudes o destrezas propias (Autoevaluación)
	Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas
<b>Función Investigadora</b>	Documenta un hecho social
	Almacena antecedentes

	Observa a un grupo determinado
<b>Función Lúdica</b>	Como medio de diversión en la educación
	Como elemento conceptual en el aula
	Como uso didáctico en clase
<b>Función Metalingüística</b>	Cumple con los criterios técnicos del video
	Capacidad creativa de un guión
	Apropiación conceptual
<b>Interacción de funciones</b>	Integración de dos o más funciones

Así mismo se articularán a dicha tabla los conceptos formulados característicos de cada función, permitiendo así situar el material audiovisual producido por los estudiantes a un ámbito educativo y dando respuesta a las necesidades del entorno mismo.

### 3.3.4. Propuesta de tabla de evaluación de las funciones del video educativo.

Tabla 13 Propuesta de funciones

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		
Muestra otras realidades.		
Da explicaciones del tema.		

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		
Suscita interés social.		
Fomenta la creatividad.		

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		
Autobiografía.		
Resignificación de historias y obras ajenas.		

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		
El objetivo es Almacenar antecedentes.		

Observa un grupo determinado.		
-------------------------------	--	--

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		
Como elemento conceptual en el aula.		
Como uso didáctico en clase.		

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.		
Capacidad creativa de un guion.		
Apropiación conceptual.		

Los resultados que arroja la tabla permiten dar a conocer si cumple con una o varias de las funciones propuestas por Joan Ferrés, o si por el contrario no se evidencia ninguna de ellas.

## 4. Resultados

Teniendo en cuenta los trabajos analizados y los porcentajes que sobrepasaron un porcentaje equivalente y consecuente con la tabla de valoración se recolecto la siguiente información de los datos obtenidos.

### Valoración técnica.

**Estudiantes:** Lina María Ceballos Ocampo.  
Nathalia Bohórquez Londoño.

**Nombre del Video:** Era Digital.

Tabla 14 Valoración Técnica Video 1

Valoración técnica	1	2	3	4	5
1. Calidad visual.					x
2. Calidad de sonido.					x
3. Calidad de color.					x
4. Adecuación de los planos.				x	
5. Complementariedad palabra-imagen.					x
6. Iluminación.				x	
7. Ambientación.					x
8. Las voces son agradables.					x
9. Interacción entre todos los elementos.					x
10. Cantidad de música.				x	
11. Tiene sonido directo.					x
12. Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.			x		

13. A nivel de creación de ambientes.				X	
14. Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.					X
15. Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.			X		
16. Cumple la música su función.					X
17. Se utilizan los efectos sonoros.					X
18. Está bien utilizado el montaje.					X
19. Iluminación de las tomas.				X	
20. Interacción texto-imagen.					X
21. El texto enriquece la imagen.					X
<b>TOTAL</b>	4,6				

El video técnicamente cumple con unos parámetros de calidad, coherentes e idóneos que debe poseer una realización audiovisual. Es notable la claridad de las ideas, el color el buen tono de voz y la integración de material de diversas fuentes cumpliendo con su objetivo central en la transmisión de un mensaje

### Funciones del video educativo.

Tabla 15 Valoración Funciones Video 1

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		X
Muestra otras realidades.		X
Da explicaciones del tema.	X	

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		X
Suscita interés social.		X
Fomenta la creatividad.		X

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x
Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.	x	

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		x
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		x
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		x

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		x
El objetivo es Almacenar antecedentes.		x
Observa un grupo determinado.		x

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		x
Como elemento conceptual en el aula.	x	
Como uso didáctico en clase.	x	

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.	x	
Capacidad creativa de un guion.	x	
Apropiación conceptual.	x	

Por poseer cualidades propias de las funciones expresiva, formativa, metalingüística, lúdica .Se determina que en el presente trabajo audiovisual hace parte de la interacción de funciones.



**Estudiantes:** María Teresa Báez Martínez

Carlos Andrés Villamil Patiño

**Nombre del Video:** Para una pedagogía de la comunicación.

Tabla 16 Valoración Técnica Video 2

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.			X		
Calidad de sonido.			X		
Calidad de color.				X	
Adecuación de los planos.				X	
Complementariedad palabra-imagen.					X
Iluminación.			X		
Ambientación.				X	
Las voces son agradables.				X	
Interacción entre todos los elementos.				X	
Cantidad de música.	X				
Tiene sonido directo.					X
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.				X	
A nivel de creación de ambientes.				X	
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.					X
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.				X	
Cumple la música su función.	X				
Se utilizan los efectos sonoros.			X		
Está bien utilizado el montaje.				X	
Iluminación de las tomas.			X		
Interacción texto-imagen.				X	
El texto enriquece la imagen.				X	

<b>TOTAL</b>	3,6
--------------	-----

El video técnicamente cumple con algunos parámetros de calidad que debe poseer una realización audiovisual que pueden mejorarse. Tiene relación el texto con la imagen y en este sentido está bien fundamentado, se sugiere el aprovechamiento un poco más de las herramientas técnicas del sonido para que logre cautivar de manera más alta la atención de quien está observando el material. Siendo coherentes con las herramientas que se tienen a disposición se considera que la calidad en la imagen es aceptable.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 17 Valoración Funciones Video 2

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		x
Muestra otras realidades.		x
Da explicaciones del tema.	x	

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.	x	
Suscita interés social.	x	
Fomenta la creatividad.		x

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x
Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.		x

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
----------------------------	-----------	-----------

Permite determinar las características de un grupo.		X
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		X
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		X

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		X
El objetivo es Almacenar antecedentes.		X
Observa un grupo determinado.		X

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		X
Como elemento conceptual en el aula.	X	
Como uso didáctico en clase.		X

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.	X	
Capacidad creativa de un guion.	X	
Apropiación conceptual.	X	

Por poseer cualidades propias de las funciones expresiva, formativa, metalingüística, lúdica .Se determina que en el presente trabajo audiovisual hace parte de la interacción de funciones aunque se inclina de manera más fuerte por la función metalingüística por poseer mayores atributos de la misma.

**Estudiantes:** Maritza Duque Buitrago

**Nombre del Video:** La Máquina y su relación.

Tabla 18 Valoración Técnica Video 3

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.			X		
Calidad de sonido.			X		
Calidad de color.				X	
Adecuación de los planos.	X				
Complementariedad palabra-imagen.	X				
Iluminación.	X				
Ambientación.				X	
Las voces son agradables.	X				
Interacción entre todos los elementos.			X		
Cantidad de música.				X	
Tiene sonido directo.	X				
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.	X				
A nivel de creación de ambientes.		X			
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.					X
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.	X				
Cumple la música su función.				X	
Se utilizan los efectos sonoros.		X			
Está bien utilizado el montaje.		X			
Iluminación de las tomas.	X				
Interacción texto-imagen.				X	
El texto enriquece la imagen.				X	
<b>TOTAL</b>					2,5

El video técnicamente no cumple en su mayoría con los parámetros de calidad que debe poseer una realización audiovisual. Se aconseja aprovechar de manera reflexiva las diferentes herramientas tecnológicas que han sido manejadas en el transcurso de la carrera para la realización de dichos trabajos, todo ello con el fin de enriquecer todos los conceptos estéticos, conceptuales y de comunicación en la realización del material visual, siendo así importante realizar una propuesta narrativa en las que se incluyan imágenes propias e inéditas, teniendo en cuenta que solo se utilizó material ya existente en la red se sugiere que se utilice una capacidad rítmica dentro de la línea del tiempo sonora del video utilizando diferentes melodías y variedad de efectos de sonido.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 19 Valoración Funciones Video 3

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		x
Muestra otras realidades.		x
Da explicaciones del tema.		x

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		x
Suscita interés social.		x
Fomenta la creatividad.		x

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x
Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.	x	

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		x
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		x
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		x

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		x
El objetivo es Almacenar antecedentes.		x
Observa un grupo determinado.		x

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		x
Como elemento conceptual en el aula.		x
Como uso didáctico en clase.		x

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.		x
Capacidad creativa de un guion.		x
Apropiación conceptual.		x

Observando de manera detallada el material se define que el presente trabajo videográfico se inclina más por la función expresiva, teniendo en cuenta que toma imágenes ya existentes de diferentes autores y la resinifica por medio de este formato y concepto.

**Estudiantes:** Juan David Morales  
 Jorge Andrés Trejos

**Nombre del video:** Tecno-erotizado.

Tabla 20 Valoración Técnica Video 4

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.					X
Calidad de sonido.					X
Calidad de color.					X
Adecuación de los planos.					X
Complementariedad palabra-imagen.				X	
Iluminación.					X
Ambientación.					X
Las voces son agradables.	X				
Interacción entre todos los elementos.					X
Cantidad de música.					X
Tiene sonido directo.				X	
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.			X		
A nivel de creación de ambientes.				X	
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.			X		
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.				X	
Cumple la música su función.					X
Se utilizan los efectos sonoros.					X
Está bien utilizado el montaje.					X
Iluminación de las tomas.				X	
Interacción texto-imagen.				X	
El texto enriquece la imagen.			X		

<b>TOTAL</b>	4,2
--------------	-----

El video técnicamente cumple con un alto porcentaje de los parámetros de calidad, siendo consecuentes y coherentes con lo que debe poseer una realización audiovisual. La calidad gráfica y auditiva permite establecer un canal de comunicación entre el mensaje y el público objetivo, ya que su calidad permite disfrutar de su riqueza audiovisual. Se aconseja aprovechar de una manera más amplia la calidad del sonido en cuanto a voces y tonos.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 21 Valoración Funciones Video 4

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		X
Muestra otras realidades.		X
Da explicaciones del tema.	x	

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		X
Suscita interés social.		X
Fomenta la creatividad.	x	

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		X
Autobiografía.		X
Resignificación de historias y obras ajenas.		X



<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		X
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		X
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		X

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		X
El objetivo es Almacenar antecedentes.		X
Observa un grupo determinado.		X

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.	x	
Como elemento conceptual en el aula.	x	
Como uso didáctico en clase.	x	

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.	x	
Capacidad creativa de un guion.	x	
Apropiación conceptual.	X	

Aunque en el video actual se encuentran múltiples funciones involucradas, se hace más evidente la fusión lúdica y metalingüística, ya que es una realización coherente con un proceso de buena producción, enmarcado bajo los parámetros técnicos y conceptuales que merece dicho proceso. Debido a esto hace parte de la interacción de funciones.

**Estudiantes:** -Yessenia Aguirre Montaña

**Nombre del video:** Nativos digitales.

Tabla 22 Valoración Técnica Video 5

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.			X		
Calidad de sonido.			X		
Calidad de color.				X	
Adecuación de los planos.	X				
Complementariedad palabra-imagen.	X				
Iluminación.	X				
Ambientación.	X				
Las voces son agradables.	X				
Interacción entre todos los elementos.			X		
Cantidad de música.			X		
Tiene sonido directo.	X				
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.	X				
A nivel de creación de ambientes.	X				
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.		X			
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.	X				
Cumple la música su función.				X	
Se utilizan los efectos sonoros.	X				
Está bien utilizado el montaje.		X			
Iluminación de las tomas.	X				
Interacción texto-imagen.				X	
El texto enriquece la imagen.			X		
<b>TOTAL</b>					2,0

El video en su realización técnica no cumple con los estándares básicos en la mayoría de los criterios evaluados. No obstante, se jugó con imágenes de otros autores dándoles un sentido al material. Al utilizar imágenes bajadas de la red, estas ya vienen con unas condiciones gráficas aceptables que ayudan en la calidad visual del video. Por consiguiente, se aconseja incluir una propuesta en donde los estudiantes puedan dar muestra de los conocimientos adquiridos hasta el momento en su carrera y por ende ser consecuentes con un nivel de realización audiovisual que demuestre sus competencias formativas, en el que se integren elementos inéditos para darle un sentido propio y personal al producto final.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 23 Valoración Funciones Video 5

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		x
Muestra otras realidades.		x
Da explicaciones del tema.		x

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		x
Suscita interés social.		x
Fomenta la creatividad.		x

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x
Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.	x	

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		x
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		x
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		x

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		x
El objetivo es Almacenar antecedentes.		x
Observa un grupo determinado.		x

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		x
Como elemento conceptual en el aula.		x
Como uso didáctico en clase.		x

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.		x
Capacidad creativa de un guion.		x
Apropiación conceptual.		x

El presente video se puede incluir dentro de la función expresiva teniendo en cuenta que tiene la capacidad de resinificar obras y material de otros autores.

**Estudiantes:** Alejandro Agudelo

Lady Bermúdez

**Nombre del video:** Alfabetización digital Cápsula de información.

Tabla 24 Valoración Técnica Video 6

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.				X	
Calidad de sonido.			X		
Calidad de color.				X	
Adecuación de los planos.				X	
Complementariedad palabra-imagen.				X	
Iluminación.				X	
Ambientación.				X	
Las voces son agradables.			X		
Interacción entre todos los elementos.			X		
Cantidad de música.				X	
Tiene sonido directo.			X		
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.				X	
A nivel de creación de ambientes.			X		
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.		X			
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.		X			
Cumple la música su función.				X	
Se utilizan los efectos sonoros.				X	
Está bien utilizado el montaje.			X		
Iluminación de las tomas.			X		
Interacción texto-imagen.				X	
El texto enriquece la imagen.			X		

<b>TOTAL</b>	3,5
--------------	-----

El video técnicamente cumple con un gran porcentaje de atributos en su realización, permitiendo así observar una apropiación de las herramientas técnicas y tecnológicas para dicha realización, sin embargo se sugiere aprovechar de manera más amplia las cualidades del sonido como lo son los silencios y el apoyo en textos referentes a las imágenes utilizadas para mayor claridad de quien ve el proyecto.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 25 Valoración Funciones Video 6

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		x
Muestra otras realidades.		x
Da explicaciones del tema.	x	

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		x
Suscita interés social.		x
Fomenta la creatividad.		x

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x
Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.	x	

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		x
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		x
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		x

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		x
El objetivo es Almacenar antecedentes.		x
Observa un grupo determinado.		x

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		x
Como elemento conceptual en el aula.	x	
Como uso didáctico en clase.	x	

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.	x	
Capacidad creativa de un guion.	x	
Apropiación conceptual.	x	

El presente video se puede observar cómo interactúan varias funciones en diferentes características como lo son, la función informativa, expresiva, lúdica y por último la metalingüística, se puede observar como el proceso de la realización del presente trabajo audiovisual se inclina por la función metalingüística por la planeación, producción y dominio en el tema.

**Estudiante:** Cristian Arredondo

**Nombre del video:** Sociedad Suciedad.

Tabla 26 Valoración Técnica Video 7

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.				X	
Calidad de sonido.			X		
Calidad de color.				X	
Adecuación de los planos.				X	
Complementariedad palabra-imagen.	X				
Iluminación.			X		
Ambientación.				X	
Las voces son agradables.	X				
Interacción entre todos los elementos.			X		
Cantidad de música.				X	
Tiene sonido directo.	X				
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.	X				
A nivel de creación de ambientes.		X			
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.	X				
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.	X				
Cumple la música su función.				X	
Se utilizan los efectos sonoros.		X			
Está bien utilizado el montaje.			X		
Iluminación de las tomas.			X		
Interacción texto-imagen.	X				
El texto enriquece la imagen.	X				
<b>TOTAL</b>					2,5



El video técnicamente cumple con una gran cantidad de valores técnicos, que reflejan un dominio de la herramienta de trabajo para la realización, se aconseja delimitar el mensaje de manera más clara y que sea consecuente con el tema a tratar dentro de la actividad propuesta por el docente, teniendo en cuenta que sociedad-suciedad casi que en ningún momento se vio la relación con el tema propuesto, siendo así de suma importancia tener una coherencia temática, con una coherencia gráfica y que no solo se quede en lo visual y sonoro si no que su planificación y concepción conceptual sea bajo los parámetros propuestos dentro del proyecto.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 27 Valoración Funciones Video 7

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		x
Muestra otras realidades.		x
Da explicaciones del tema.		x

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		x
Suscita interés social.		x
Fomenta la creatividad.		x

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x
Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.		x

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		x
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		x
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		x

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		x
El objetivo es Almacenar antecedentes.		x
Observa un grupo determinado.		x

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		x
Como elemento conceptual en el aula.		x
Como uso didáctico en clase.	x	

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.	x	
Capacidad creativa de un guion.	x	
Apropiación conceptual.		x

En el video actual se puede observar que aunque hay puntos de encuentro entre el ítem o características de varias funciones los resultados de la evaluación del material audiovisual arrojan que el proyecto se inclina más hacia la función metalingüística, más desde la línea de los criterios de manejo técnico, pero se aleja de los criterios conceptuales por ende en la realización el mensaje a enviar queda un poco descontextualizado del objetivo trazado.

**Estudiantes:** Ana María Hincapié

**Nombre del video:** Sintiendo la web.

Tabla 28 Valoración Técnica Video 8

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.			X		
Calidad de sonido.			X		
Calidad de color.				X	
Adecuación de los planos.			X		
Complementariedad palabra-imagen.	X				
Iluminación.		X			
Ambientación.		X			
Las voces son agradables.	X				
Interacción entre todos los elementos.			X		
Cantidad de música.			X		
Tiene sonido directo.	X				
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.	X				
A nivel de creación de ambientes.		X			
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.	X				
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.	X				
Cumple la música su función.				X	
Se utilizan los efectos sonoros.			X		
Está bien utilizado el montaje.			X		
Iluminación de las tomas.	X				
Interacción texto-imagen.	X				
El texto enriquece la imagen.	X				
<b>TOTAL</b>		2,0			

Técnicamente el video actual cumple con una gran cantidad de cualidades técnicas, que pueden llegar a reflejar una riqueza gráfica y sonora, pero cuando profundizamos en los valores técnicos desde las imágenes propias y las imágenes bajadas de internet, podemos observar que un 90% del trabajo está compuesto por las imágenes implementadas y bajadas de internet, estas imágenes por ende tienen una riqueza grafica de alta calidad y composición, la re significación del material encontrado en internet es muy válido, pero según los parámetros del trabajo se exigen imágenes propias y teniendo en cuenta el nivel audiovisual que tienen los estudiantes hasta el presente semestre (séptimo), se espera una mayor apropiación tanto de las herramientas de edición como a nivel conceptual, permitiendo así encontrar un equilibrio entre la riqueza audiovisual (sonidos e imagen) y el mensaje objetivo a transmitir.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 29 Valoración Funciones Video 8

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		x
Muestra otras realidades.		x
Da explicaciones del tema.		x

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		x
Suscita interés social.		x
Fomenta la creatividad.		x

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x

Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.	x	

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		x
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		x
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		x

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		x
El objetivo es Almacenar antecedentes.		x
Observa un grupo determinado.		x

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.		x
Como elemento conceptual en el aula.		x
Como uso didáctico en clase.	x	

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.	x	
Capacidad creativa de un guion.		x
Apropiación conceptual.		x

El material actual valorado, presenta una interacción de funciones desde varios puntos de encuentro que dirigen el proyecto hacia una función más expresiva que conceptual, ya que nos e visibiliza dentro de las funciones una capacidad de dominio temático y mucho menos audiovisual ya que dentro de la re significación propuesta dentro del video realizado, pesa más el material de otros autores que el material inédito del grupo de trabajo.

**Estudiante:** Julián David Montoya

**Nombre del video:** Pedagogía.

Tabla 30 Valoración Técnica Video 9

<b>Valoración técnica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Calidad visual.			X		
Calidad de sonido.			X		
Calidad de color.			X		
Adecuación de los planos.				X	
Complementariedad palabra-imagen.				X	
Iluminación.			X		
Ambientación.				X	
Las voces son agradables.			X		
Interacción entre todos los elementos.			X		
Cantidad de música.			X		
Tiene sonido directo.			X		
Se saca partido de todas las probabilidades expresivas del sonido directo.				X	
A nivel de creación de ambientes.			X		
Se ha concebido el texto a partir de las imágenes.	X				
Se utilizan las posibilidades expresivas de los silencios.			X		
Cumple la música su función.				X	
Se utilizan los efectos sonoros.			X		
Está bien utilizado el montaje.			X		
Iluminación de las tomas.			X		
Interacción texto-imagen.	X				
El texto enriquece la imagen.	X				
<b>TOTAL</b>					3,0

El material videográfico actual cumple con diferentes matices y estándares técnicos aceptables. Sin embargo, se determina que la propuesta se queda corta teniendo en cuenta el nivel de formación audiovisual en la que se encuentran los estudiantes de séptimo semestre. Allí por ejemplo no hacen un uso reflexivo de los elementos gráficos y sonoros, dejando de lado efectos, tiempos e intención. Estos detalles se deben utilizar de manera estratégica para no causar ruido para el receptor, siendo este el público objetivo y quien observa el video. Se aconseja hacer una revisión de la relación del texto, la palabra y la imagen; para que enriquezca de manera más amplia el trabajo realizado y permita una mayor claridad el mensaje.

### **Funciones del video educativo.**

Tabla 31 Valoración Funciones Video 9

<b>Función informativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Muestra nuevos conceptos.		x
Muestra otras realidades.		x
Da explicaciones del tema.	x	

<b>Función Motivadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Crea conciencia en las personas.		x
Suscita interés social.		x
Fomenta la creatividad.		x

<b>Función expresiva.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Videoarte.		x
Autobiografía.		x
Resignificación de historias y obras ajenas.		x

<b>Función evaluativa.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Permite determinar las características de un grupo.		x
Conductas, actitudes o destrezas propias (autoevaluación).		x
Determina el comportamiento de una o más personas, animales o cosas.		x

<b>Función investigadora.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Documenta un hecho social.		x
El objetivo es Almacenar antecedentes.		x
Observa un grupo determinado.		x

<b>Función Lúdica.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Como medio de diversión en la educación.	x	
Como elemento conceptual en el aula.	x	
Como uso didáctico en clase.	x	

<b>Función Metalingüística.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cumple con los criterios técnicos del video.	x	
Capacidad creativa de un guion.	x	
Apropiación conceptual.	x	

El video evaluado encuentra la convergencia de ítems de dos funciones principalmente que son la lúdica y la metalingüística, teniendo en cuenta que el proyecto puede poseer una carga conceptual que dentro del aula puede llegar a enriquecer una actividad específica de una temática a tratar, sin embargo se aconseja buscar desde su planificación un equilibrio que permita dar respuesta a las exigencias técnicas de dicho tema tratado.



#### 4.1. Resultados porcentuales de los trabajos analizados según la tabla de valoración técnica

Tabla 32 Resultados porcentuales Valoración técnica

Videos	Valoración
1	4,6
2	3,6
3	2,5
4	4,2
5	2,0
6	3,5
7	2,5
8	2,0
9	3,0

Según la valoración podemos observar que dentro de la escala de calificación cinco (5) videos lograron pasar la revisión técnicamente y cuatro (4) videos no lograron pasar los estándares mínimos de la revisión.

<b>APROBADOS</b>	5
<b>REPROBADOS</b>	4

Ilustración 7 Videos evaluados



Según el material revisado podemos observar que un 56% de la muestra evaluada logró obtener un porcentaje aceptable dentro de la valoración técnica y un 44% no pudo lograr una valoración sobre los estándares de calidad idóneos.

Aunque más de la mitad de la muestra pudo pasar la calificación técnica, el 44% no deja de ser un porcentaje alto dentro de una comunidad educativa y que refleja un fenómeno que se está dando dentro de la asignatura Pedagogía de la Comunicación y de la Información, al cual se le debe dar una solución y pronta respuesta en pro del mejoramiento de los procesos y de la formación de los estudiantes.

#### **4.2. Resultado de los trabajos analizados según la tabla de funciones.**

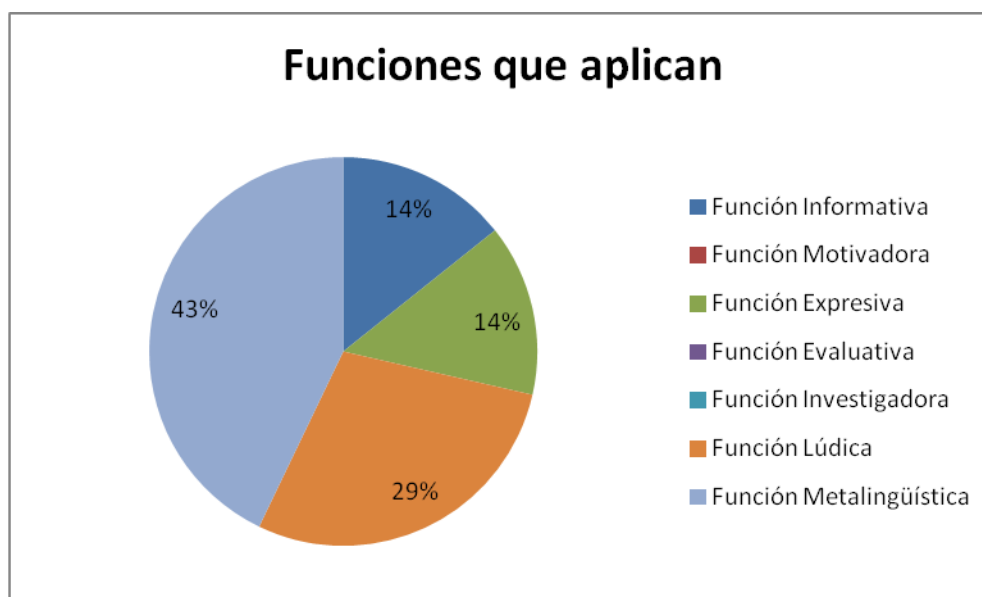
A continuación se mostrara los resultados de cada uno de los videos y las respuestas que dan frente a las funciones en sus porcentajes.

Tabla 33 Datos de las funciones video 1

Video 1	Estudiantes
Nombre: Era Digital.	Lina María Ceballos Ocampo.
	Nathalia Bohórquez Londoño.

FUNCIONES	APLICA	NO APLICA
Función Informativa	1	2
Función Motivadora	0	3
Función Expresiva	1	2
Función Evaluativa	0	3
Función Investigadora	0	3
Función Lúdica	2	1
Función Metalingüística	3	0

Ilustración 8 Gráfico de las funciones video 1



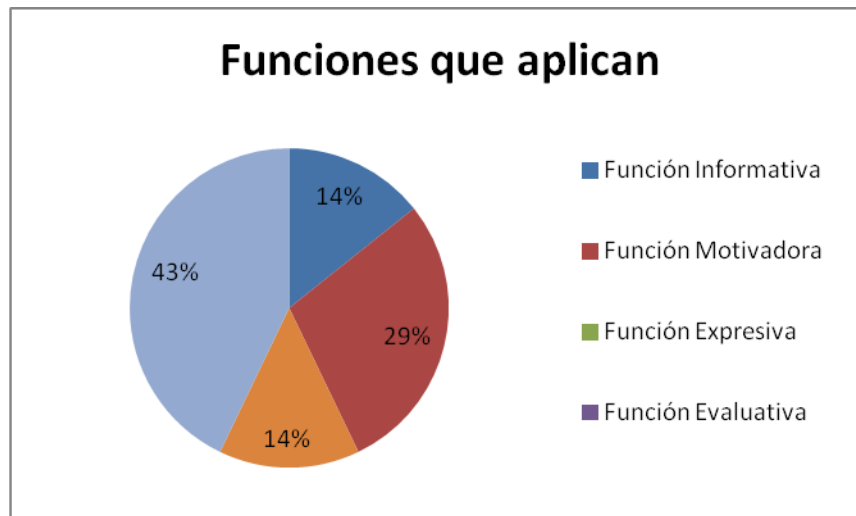
Como el anterior gráfico lo muestra en el video número uno, se puede encontrar la interacción de 4 funciones, pero el video se inclina de manera notable en la función metalingüística y seguido a ello se complementa con la función lúdica.

Tabla 34 Datos de las funciones video 2

<b>Video 2</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Nombre:</b> Para una pedagogía de la comunicación.	María Teresa Báez Martínez
	Carlos Andrés Villamil Patiño

<b>FUNCIONES</b>	<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Función Informativa</b>	1	2
<b>Función Motivadora</b>	2	1
<b>Función Expresiva</b>	0	3
<b>Función Evaluativa</b>	0	3
<b>Función Investigadora</b>	0	3
<b>Función Lúdica</b>	1	2
<b>Función Metalingüística</b>	3	0

Ilustración 9 Gráfico de las funciones video 2



Como el anterior gráfico lo muestra en el video número dos, se puede encontrar la interacción de 4 funciones, pero el video se inclina de manera notable en la función metalingüística y seguido a ello se complementa con la función motivadora.

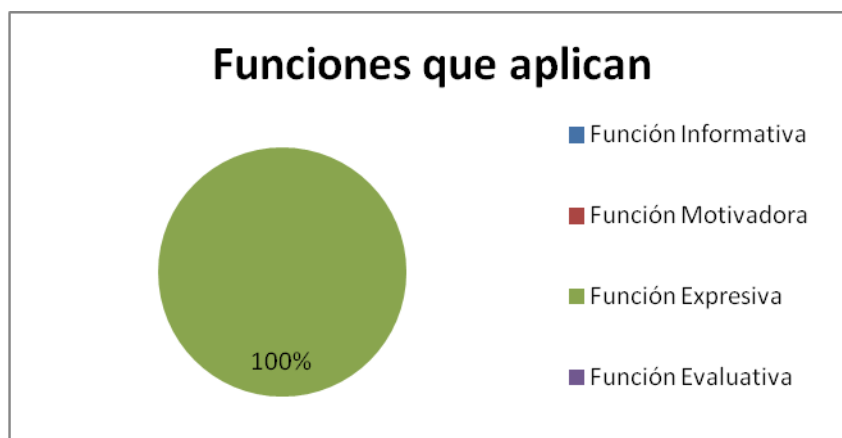
Tabla 35 Datos de las funciones video 3

Video 3	Estudiantes
<b>Nombre:</b> La Máquina y su relación.	Maritza Duque Buitrago

FUNCIONES	APLICA	NO APLICA
<b>Función Informativa</b>	0	3
<b>Función Motivadora</b>	0	3
<b>Función Expresiva</b>	1	2
<b>Función Evaluativa</b>	0	3
<b>Función Investigadora</b>	0	3
<b>Función Lúdica</b>	0	3

<b>Función</b>	0	3
<b>Metalingüística</b>		

Ilustración 10 Gráfico de las funciones video 3



Como el anterior gráfico lo muestra en el video número tres el video se inclina de manera notable en la función expresiva.

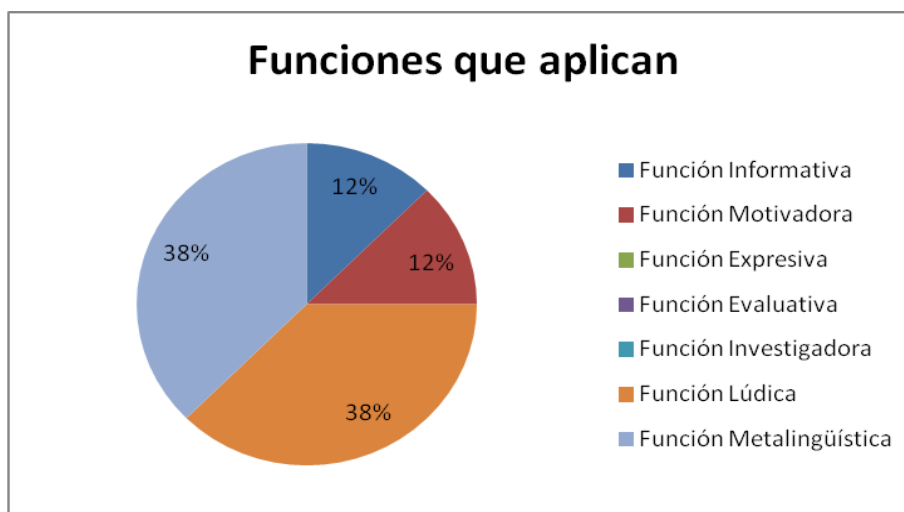
Tabla 36 Datos de las funciones video 4

<b>Video 4</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Nombre:</b> Tecno-erotizado.	Juan David Morales
	Jorge Andrés Trejos

<b>FUNCIONES</b>	<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Función Informativa</b>	1	2
<b>Función Motivadora</b>	1	2
<b>Función Expresiva</b>	0	3
<b>Función Evaluativa</b>	0	3

<b>Función Investigadora</b>	0	3
<b>Función Lúdica</b>	3	0
<b>Función Metalingüística</b>	3	0

Ilustración 11 Gráfico de las funciones video 4



Como el anterior gráfico lo muestra en el video número cuatro, se puede encontrar la interacción de 4 funciones, pero el video se inclina de manera notable en la función metalingüística y de igual manera a la función lúdica.

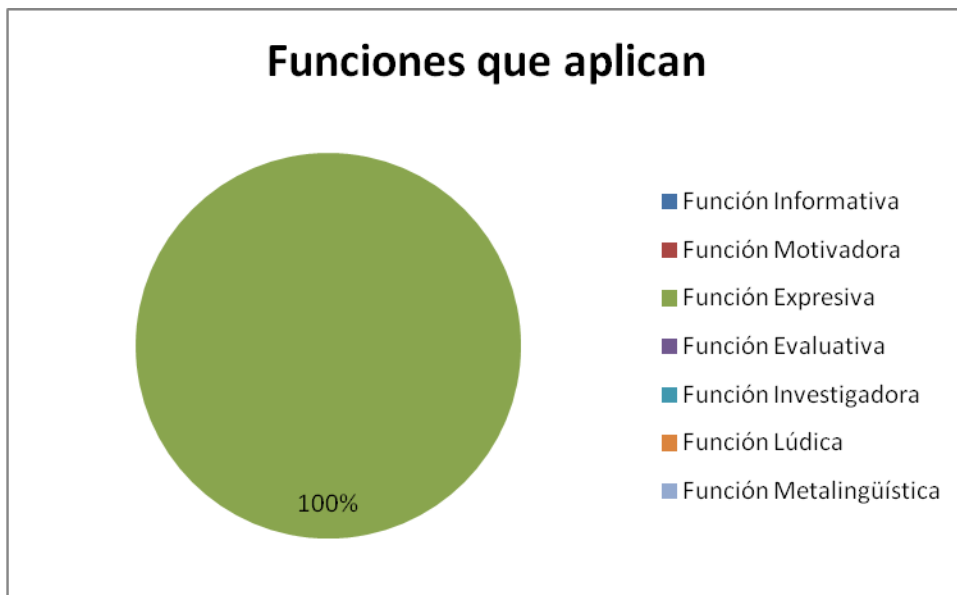
Tabla 37 Datos de las funciones video 5

<b>Video 5</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Nombre:</b> Nativos digitales.	Yessenia Aguirre Montaña

<b>FUNCIONES</b>	<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Función Informativa</b>	0	3

<b>Función Motivadora</b>	0	3
<b>Función Expresiva</b>	1	2
<b>Función Evaluativa</b>	0	3
<b>Función Investigadora</b>	0	3
<b>Función Lúdica</b>	0	3
<b>Función Metalingüística</b>	0	3

Ilustración 12 Gráfico de las funciones video 5



Como el anterior gráfico lo muestra en el video número tres el video se inclina de manera notable en la función expresiva.

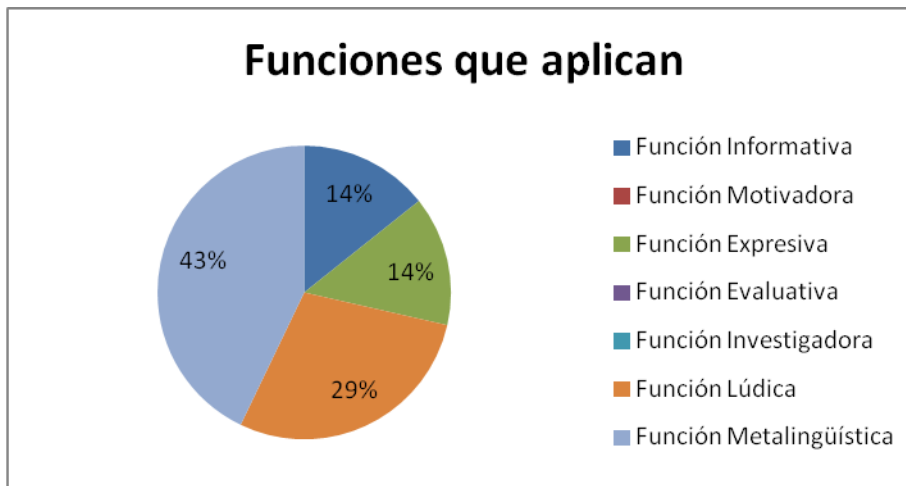


Tabla 38 Datos de las funciones video 6

Video 6	Estudiantes
Nombre: Alfabetización digital Cápsula de información.	Alejandro Agudelo
	Lady Bermúdez

FUNCIONES	APLICA	NO APLICA
Función Informativa	1	2
Función Motivadora	0	3
Función Expresiva	1	2
Función Evaluativa	0	3
Función Investigadora	0	3
Función Lúdica	2	1
Función Metalingüística	3	0

Ilustración 13 Gráfico de las funciones video 6



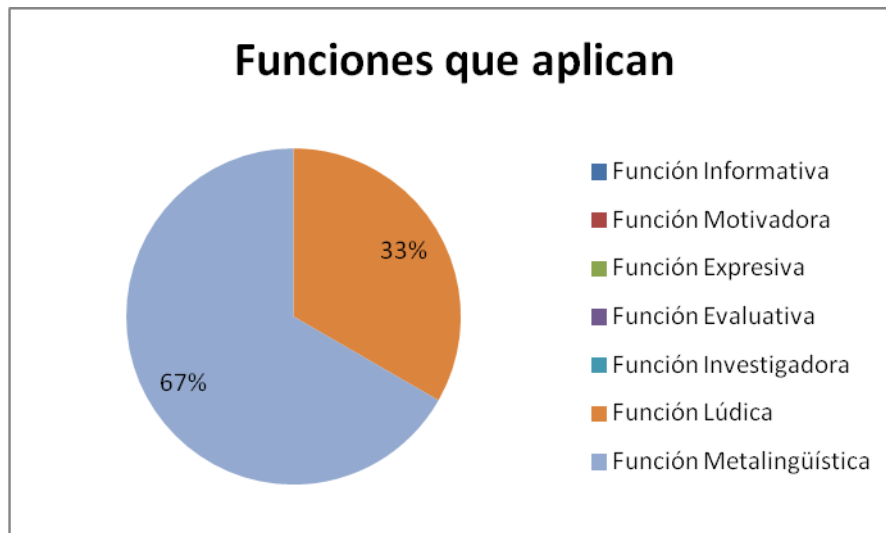
Como el anterior gráfico lo muestra en el video número seis, se puede encontrar la interacción de 4 funciones, pero el video se inclina de manera notable en la función metalingüística y posteriormente con la función lúdica.

Tabla 39 Datos de las funciones video 7

<b>Video 7</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Nombre:</b> Sociedad Suciedad	Cristian Arredondo

<b>FUNCIONES</b>	<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Función Informativa</b>	0	3
<b>Función Motivadora</b>	0	3
<b>Función Expresiva</b>	0	3
<b>Función Evaluativa</b>	0	3
<b>Función Investigadora</b>	0	3
<b>Función Lúdica</b>	1	2
<b>Función Metalingüística</b>	2	1

Ilustración 14 Gráfico de las funciones video 7



Como el anterior gráfico lo muestra en el video número siete, se puede encontrar la interacción de 2 funciones, pero el video se inclina de manera muy fuerte con la función metalingüística y posteriormente se complementa en la función lúdica.

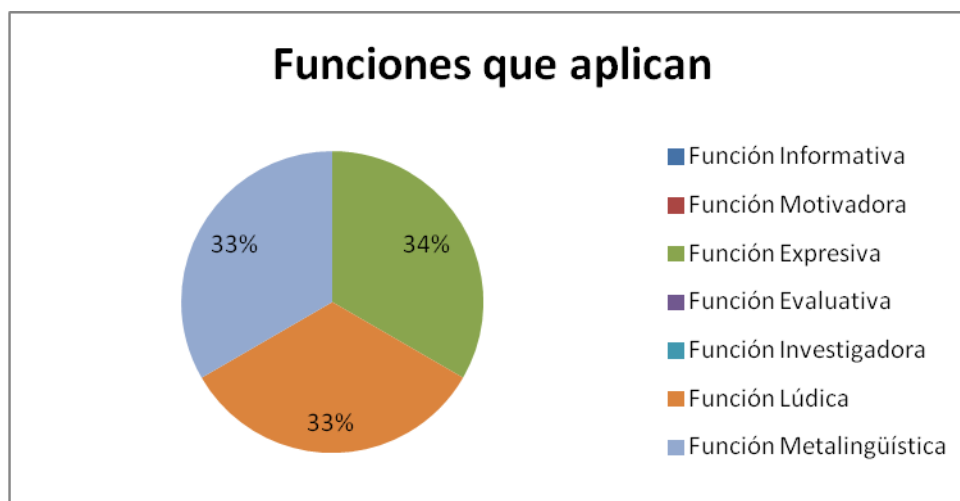
Tabla 40 Datos de las funciones video 8

Video 8	Estudiantes
<b>Nombre:</b> Sintiendo la web.	Ana María Hincapié

FUNCIONES	APLICA	NO APLICA
Función Informativa	0	3
Función Motivadora	0	3
Función Expresiva	1	2
Función Evaluativa	0	3
Función Investigadora	0	3
Función Lúdica	1	2

<b>Función</b>	1	2
<b>Metalingüística</b>		

Ilustración 15 Datos de las funciones video 8



Como el anterior gráfico lo muestra en el video número ocho, se puede encontrar la interacción de 3 funciones que se complementa mutuamente, pero el video se inclina de clara con la función expresiva y posteriormente se complementa en la función lúdica y la metalingüística.

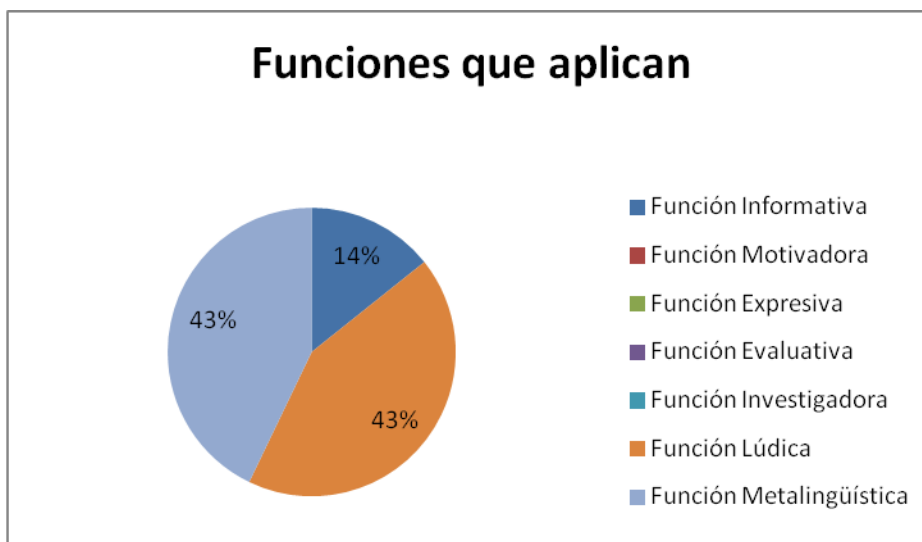
Tabla 41 Datos de las funciones video 9

<b>Video 9</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Nombre:</b> Pedagogía.	Julián David Montoya

<b>FUNCIONES</b>	<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Función Informativa</b>	1	2
<b>Función Motivadora</b>	0	3
<b>Función Expresiva</b>	0	3
<b>Función Evaluativa</b>	0	3

<b>Función Investigadora</b>	0	3
<b>Función Lúdica</b>	3	0
<b>Función Metalingüística</b>	3	0

Ilustración 16 Gráfico de las funciones video 9



Como el anterior gráfico lo muestra en el video número nueve, se puede encontrar la interacción de 3 funciones que se articulan, pero el video se inclina manera fuerte entre dos funciones que son la función lúdica y metalingüística.

## 5. Recomendaciones.

A continuación se realizarán varias recomendaciones, en pro de un mejor desarrollo de los futuros trabajos a realizar dentro de la asignatura pedagogía de la información y la comunicación, y que de una u otra forma en un futuro puedan ser un aporte a otras asignaturas de la licenciatura en comunicación e informática educativa. Siempre teniendo como meta el aportar a la asignatura y carrera que se encuentra cursando y no con el fin de agredir, ni herir susceptibilidades dentro del proceso académico tanto a estudiantes como docentes.

- Es de suma importancia establecer un contrato didáctico con los estudiantes, en el que se fijen parámetros del proyecto a desarrollar. Si llegado el caso la propuesta es libre, optar porque dicha libertad sobre el desarrollo del material, sea bajo unos lineamientos supervisados por el docente y que estén en pro de la construcción del conocimiento.
- Fomentar cada vez que sea posible, la creación de material inédito dentro de la asignatura, permitiendo así fortalecer la creatividad y capacidad expresiva de los estudiantes.
- Delimitar un proceso de evaluación tanto del material realizado, como de los procesos particulares de cada estudiante, en el que se vea un nivel de creación y apropiación de los conceptos acorde al semestre en el que la asignatura es vista.
- Articular los diferentes procesos de construcción del conocimiento de la asignatura con los saberes previos ya adquiridos, con el fin de hacer un escaneo riguroso y control de calidad del material que es presentado al docente.

- Se aconseja establecer las temáticas a analizar y proyectar de manera más precisa, en la que los estudiantes a partir de los conocimientos impartidos por el docente, tengan la capacidad de hacer una construcción de estos conocimientos de manera más reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, permitiendo así establecer procesos de transformación a través del formato video en su contexto más cercano y la asignatura que se está cursando.
- Reconocer las falencias de cada producción para mejorar hacia el futuro, por medio de un proceso de autoevaluación y retroalimentación por parte del docente y los estudiantes.
- Se aconseja, la creación de una videoteca o plataforma virtual con los trabajos realizados por los estudiantes en la asignatura Pedagogía de la comunicación y la Información. Que permitan documentar el proceso dentro de la carrera y posteriormente pueda ser evaluado por la comunidad educativa. Este con el fin de que los docentes y estudiantes tengan dichos trabajos a disposición y no se pierdan en la red o medios electrónicos, tal y como se viene presentando.
- Se reconoce que la asignatura Pedagogía de la comunicación y la Información busca la manera de integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la educación. Por tal razón se debe exigir a los estudiantes una realización técnica que explote las capacidades y conocimientos de los estudiantes al máximo.
- Se sugiere de manera constructiva a que sea implementada la tabla de valoración técnica y de funciones, establecidas en este proyecto para una depuración más rigurosa y analítica del proceso de realización técnico y

conceptual de los videos que se realizan y se realizaran dentro de la asignatura y posteriormente representantes de la carrera.



## 6. CONCLUSIONES.

- Se brinda un recorrido a través de los diferentes entes educativos para contextualizar la formación de los licenciados en comunicación informática educativa apoyados en los referentes internacionales y nacionales como los estándares de la Unesco, la ley de TIC, los lineamientos curriculares del MEN, para dar un acercamiento más preciso y conocer las características y competencias que se deben adquirir para la sociedad actual.
- La sociedad actual y la comunidad educativa necesita personal docente capacitado, igual competente, teniendo en cuenta los mismos lineamientos que se establecen para estudiantes, pues si estos deben cumplir unos, los maestros también deben cumplir otros, que integre las tecnologías de la comunicación y la información a las prácticas pedagógicas en pro de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación es uno de los procesos más importantes en la educación, por esta razón se brinda un recorrido a lo largo de los organismos que rigen los procesos educativos en todas sus dimensiones. Para llegar a un concepto más claro sobre evaluación en todos los niveles. Al tener unas ideas precisas sobre el proceso de la evaluación la enseñanza y el aprendizaje cobran caminos más fáciles de recorrer en función de garantizar educandos idóneos y prácticas educativas significativas.
- Es importante para el proyecto conocer las características que comprenden la evaluación de los estudiantes que cursan la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información para proponer una tabla de valoración técnica al material videográfico allí expuesto.

- La propuesta de evaluación técnica para los videos tomada desde María Luisa Sevillano permite evidenciar elementos básicos que contemplan la realización de un video educativo acorde con la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, de este modo el docente puede conocer qué elementos técnicos se pueden valorar.
- Es necesario establecer que aunque se hablan de unos criterios técnicos, estos se relacionan, por afectarlos o incidir en los contenidos, de manera que se asumen como parte de la integración indisoluble entre forma y contenido.
- Al igual que los temas tratados con anterioridad se brinda un acercamiento para centrar el actual proyecto. En este caso se parte de varios autores que brindan diferentes propuestas para clasificar las funciones del video en la educación. De este modo se generó una explicación más clara de la importancia de incluir las nuevas tecnologías a la educación.
- De los autores tratados se tomó como eje central para el desarrollo de las funciones del video en la educación a Joan Ferrés. Que categoriza de forma específica ocho diferentes funciones que dan paso a la propuesta que se desarrolla en la asignatura pedagogía de la comunicación y la información. Donde a través de elementos que componen cada función se categorizan los videos presentados por los estudiantes.
- Los videos fueron seleccionados previamente para poner en marcha la propuesta de identificar las funciones. Clasificando según sus características en cada una de las funciones del video educativo propuestas por Ferrés.

- La propuesta de evaluación técnica se desarrolló con nueve videos de los cuales el 56% cumplieron con una valoración técnica aceptable y el 44%, no alcanzo los estándares mínimos propuestos.
- Es de anotar que los videos que cumplieron con una aceptación pueden contemplar una serie de mejorías que los llevaría a realizar un material videográfico ideal con altos estándares de calidad técnica.
- Los estudiantes de séptimo semestre de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas de la universidad Tecnológica de Pereira, en un gran porcentaje no reflejan las competencias básicas desarrolladas a lo largo de la carrera en cuanto a producción audiovisual en la asignatura pedagogía de la comunicación y la información. Ya que los videos tratados en el proceso presentan características aceptables y escasas que pueden ser mejoradas.
- Con la propuesta evaluativa, el docente cuenta con una herramienta útil, para ejercer un juicio de valor a los requerimientos de un producto audiovisual. Por otro lado los estudiantes tienen claridad de cada elemento que compone un video educativo para realizar un producto con unos estándares básicos de calidad.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

BERELSON, Bernard. Contentanalysis in communicacion research. Nueva York. Free press.1952.

CABERO, Julio y otros. Tecnología Educativa. Síntesis Educación. Madrid. Paidós.1999.

CARRILLO, Jairo y HABICH, Gabriela. Post-Video una forma de la postmodernidad. Signo y pensamiento. Pereira. N\* 24. 1994.

CEBRIÁN, Manuel. Tecnología de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid. Pirámide.2005.

Congreso de la República. Ley 1341 (Ley de TIC ). 2009

FERRÉS, Joan. Video y educación. 2da edición. Barcelona. Paidós. 1994.

GIMENO, José. El curriculum. Una reflexión sobre la práctica. Madrid. Morata. 1988.

JACQUINOT, Genevieve. image et pedagogie. Paris, serie puf L educateur. 1998.

LACRUZ, Miguel. Nuevas tecnologías para futuros docentes. Uso educativo del video. Cuenca. Universidad de Castilla la Mancha. 2002.

Ministerio de Educación Nacional. Guía N°30, Ser competente en tecnología. 2008

RINCÓN, Omar. Narrativas Mediáticas, Narrativas del video. Barcelona. Gedisa. 2006.

SEVILLANO, María Luisa. Tecnología educativa. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Alcoy. Marfil. 1995.

UNESCO. Informe de seguimiento de la Educación Para Todos. Educación para todos: el imperativo de calidad. Ediciones UNESCO. 2005.

UNESCO. Estándares de competencias en TIC para docentes. Ediciones UNESCO 2008

## 8. WEB-GRAFÍA

BRANDIMONTE, Giovanni. El soporte audiovisual en la clase de e/le: el cine y la televisión.[artículo de Internet].[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/as\\_ele/pdf/14/14\\_0871.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/as_ele/pdf/14/14_0871.pdf)[Consulta: 15 de Marzo del 2011]

CABERO, Julio. Análisis, selección y evaluación de medios audiovisuales didácticos. [Artículo de Internet].<http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/43.pdf> [Consulta: 15 Marzo de 2011]

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (edición actual: 2001). [Artículo de Internet]. <http://www.rae.es/rae.html>. [Consulta: 26 de septiembre del 2012].

ECHAZARRETA, Carmen. La educación audiovisual, una didáctica interdisciplinar. [Artículo de Internet]. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/654/b15345361.pdf?sequence=1> [Consulta: 17 de Marzo del 2011]

MORENO, Margarita. El video en el aula. [Artículo de Internet].[http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/07/07articulos/miscelanea/pdf\\_7/margarita\\_moreno.pdf](http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/07/07articulos/miscelanea/pdf_7/margarita_moreno.pdf) [Consulta: 15 de Marzo del 2011]

UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo xxi: visión y acción. [Artículo de Internet]. [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm#declaracion](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion). [Consulta: 14 de Octubre del 2012].

### **COLOMBIA APRENDE:**

<http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>

<http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>

<http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-pro>

### **LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS:**

<http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-comunicacion-e-informatica-educativa/>

### **PEDAGOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN:**

<http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-comunicacion-e-informatica-educativa/contenido-programatico/semestre-7.html>

### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA:**

[http://planea.utp.edu.co/cna/acred\\_institu/informe.pdf](http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/informe.pdf)

## 9. ANEXOS

- DVD, videos realizados por los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la asignatura Pedagogía de la Comunicación y la Información. Semestre I de 2010 – I II 2011.